BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 e informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Fiduciaria BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2022.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se emiten en forma independiente para los Fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

   a) Informes sin salvedad

   Fondos de Inversión Colectiva

   1. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA FAM con Participaciones Diferenciales
   2. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA País con Participaciones Diferenciales

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

68. 95224- Fideicomiso PTAR San Silvestre 2016
69. 95286- Encargo Fiduciario Municipio De San Agustín
70. 95290- Encargo Fiduciario Gobernación De Santander - Alcantarillado Zapatoca
71. 95726- Encargo Fiduciario Compañía Energética De Occidente – FAER Totoro
72. 95727- Encargo Fiduciario Compañía Energética De Occidente - FAER Inzá
73. 96164- Patrimonio Autónomo Findeter Cormagdalena 2021
74. 96240- Encargo Fiduciario EMPAS
75. 96322- Patrimonio Autónomo Findeter Sena Regional Sucre
76. 96331- Patrimonio Autónomo Pensional De Garantía Emvarias
77. 96534- Patrimonio Autónomo Findeter Aerocivil Providencia
78. 96799- Encargo Fiduciario Montagas S.A E.S.P.
79. 97041- Fideicomiso Unión Temporal Las Puntas
80. 97094- Patrimonio Autónomo Findeter Deporte San Andrés
81. 97096- Encargo Fiduciario Hega
82. 97099- Fideicomiso Unión Temporal ITS Seguritech
83. 97219- Encargo Fiduciario Enelar E.S.P.
84. 97276- Patrimonio Autónomo Findeter Malecón Río Molin
85. 97411- Encargo Fiduciario Surgas
86. 97412- Fideicomiso Convenio Interadministrativo 0205 Celebrado Entre El Municipio De Melgar Y Empresa De Servicios Públicos De Melgar Empumelgar E.S.P.
87. 97760- Patrimonio Autónomo Findeter - DNP
88. 97851- Fideicomiso Consorcio Vial Macarena
89. 97978- Fideicomiso Pavimentar FAP INDER
90. 98118- Patrimonio Autónomo Findeter Centros Sacúdete
91. 98431- Patrimonio Autónomo Findeter ANI
92. 98438- Fideicomiso Consorcio MP Caribe-Invias
93. 98447- Empresa De Energía De Boyacá S.A. E.S.P. -EBSA E.S.P.
94. 98775- Fideicomiso Consorcio Infraestructura Vial Para Colombia
95. 98931- Fideicomiso Consorcio UTP Ingenierías 2021
96. 98947- Fideicomiso Consorcio Vías Y Equipos Del Café 2022
97. 99482- Encargo Fiduciario Municipio De San Gil- Convenio 1092
98. 99859- Consorcio C&M Canales
99. 100183- Fideicomiso Consorcio Redes Niza Z1
100. 100203- Fideicomiso Consorcio Desarrollo Itagüí
101. 100547- Fideicomiso Colombian Infrastructure Equity Fund - Cief
102. 100798- Encargo Fiduciario Departamento De Cundinamarca Garantía 2021
103. 100984- Encargo Fiduciario Cedenar IPS
104. 101399- Encargo Fiduciario Montagas
105. 101844- Patrimonio Autónomo Findeter Secretaria De Ambiente
106. 101926- Patrimonio Autónomo Findeter Defensoría
107. 102419- Patrimonio Autónomo Pensional Ecopetrol 2021
108. 102452- Patrimonio Autónomo Matriz De Asistencia Técnica Findeter.
109. 102649- Encargo Fiduciario Montagas - Ministerio De Minas Convenio 734

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

3. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales
4. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia BBVA AM Estrategia Balanceado Global
5. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia y Participaciones Diferenciales BBVA Plazo 30
6. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fondo BBVA Digital
7. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fondo BBVA Páramo
8. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Balanceado BBVA Gaia

Negocios Fiduciarios

1. 2689- Encargo Fiduciario Municipio De Caucasia - Banco Agrario
2. 3637- Encargo Fiduciario Findeter
3. 5439- Encargo Fiduciario Departamento De Cordoba
4. 7738- Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Santa Marta Paraguachón
5. 7781- Fideicomiso BTS
6. 8025- Fideicomiso BBVA Fiduciaria - Empresa Antioqueña De Energía S.A. E.S.P. En Liquidación Eade S.A. E.S.P. En Liquidación
7. 15204- Encargo Fiduciario Departamento De Santander - Plan Vial Departamental
8. 19116- Encargo Fiduciario Municipio De Cúcuta
9. 19474- Encargo Fiduciario Plan De Inversiones Todos Por El Pacifico- Componente Chocó
10. 20974- Encargo Fiduciario Multiveredal Integral Del Pacifico En Los Centros Poblados De La Guayacana, Llorente, Espriella Y Tangareal En El Municipio de Tumaco, Departamento De Nariño
11. 24954- Encargo Fiduciario Municipio De Sabanalarga Atlántico
12. 30536- Patrimonio Autónomo Fonpet 2012
13. 37725- Encargo Fiduciario Energuaviare S.A. E.S.P.
14. 40572- Encargo Fiduciario Municipio De Ciénaga De Oro (Cordoba)
15. 47039- Municipio De Ibagué
16. 47785- Encargo Fiduciario Ley 550 Municipio De Valledupar
17. 49710- Fideicomiso Embalse De Tominé Ambiental
18. 51676- Encargo Fiduciario Municipio De Jamundí
19. 51989- Fideicomiso Administración, Operación Y Mantenimiento Embalse De Tominé
20. 52632- Encargo Fiduciario Departamento De Cundinamarca
21. 52990- Fideicomiso Embalse Del Muña
22. 60151- Encargo Fiduciario Ampliación De La Planta Potabilizadora El Bosque Y Abastecimiento De Los Barrios De La Zona Sur Occidental De Cartagena De Indias
23. 61310- Fideicomiso Fondo De Abandono Corcel
24. 61684- Encargo Fiduciario Transcaribe S.A.
25. 68060- Fideicomiso Telefónica Factoring

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

26. 69329- Encargo Fiduciario Proactiva Santa Marta
27. 72265- Fideicomiso XM S.A. E.S.P.
28. 73172- Fideicomiso Fondo Empresarial
29. 74602- Encargo Fiduciario Cedenar 671
30. 74613- Encargo Fiduciario Compañía Energética De Occidente FAER Jambolo S.A.S E.S.P
31. 78590- Encargo Fiduciario Departamento De Cundinamarca
32. 78790- Fideicomiso Caribbean Holding
33. 79884- Encargo Fiduciario Proyecto Mínimo Vital
34. 82823- Fideicomiso Unión Temporal Redesur Bosa
35. 82871- Encargo Fiduciario Etapa 1, Fase II, Primer Módulo Planta De Tratamiento De Aguas Residuales (PTAR)
36. 86836- Encargo Fiduciario N° 3024272 Ecopetrol – CAVIPETROL
37. 87763- Encargo Fiduciario Aseo Buga S.A E.S.P.
38. 88528- Fideicomiso Consorcio Mitigación Caucasia 2019- Construcción Muro
39. 88554- Fideicomiso Consorcio Mitigación Caucasia 2019-Caño Atscoso
40. 89124- Fideicomiso Consorcio Renovación Sr-Z4
41. 89180- Encargo Fiduciario FAER 421
42. 89181- Encargo Fiduciario FAER 424
43. 90043- Fideicomiso Tv Isla
44. 90282- Encargo Fiduciario Contratos FAER diciembre 2019
45. 90342- Fideicomiso Concay S.A. Invias
46. 90620- Encargo Fiduciario Cedenar - Municipios De Ricaurte, Tumaco Y Leyva
47. 90716- Fideicomiso Ut Ticenergi Zonas Digitales Urbanas
48. 91571- Fideicomiso Unión Temporal ITAC
49. 91768- Patrimonio Autónomo Fideicomiso Media Commerce S.A.S. 869
50. 91771- Patrimonio Autónomo Fideicomiso Media Commerce S.A.S. 868
51. 91885- Fideicomiso Ut Conectemos El Norte Contrato 873
52. 91893- Fideicomiso Ut Conectemos El Norte Contrato 851
53. 92007- Fideicomiso Matriz Orpea Colombia
54. 92201- Fideicomiso Aqualia
55. 92579- Patrimonio Autónomo Findeter - Sena
56. 92756- Patrimonio Autónomo Findeter De Cero A Siempre
57. 92877- Fideicomiso Proyecto Inmobiliario Altos De Marbella Etapa 1
58. 93414- Fideicomiso Consorcio Canales 20
59. 93474- Fideicomiso Programa Semillero De Propietarios Ahorradores
60. 94566- Fideicomiso Consorcio Isla 2020
61. 94638- Fideicomiso Caribemar
62. 94641- Fideicomiso Caribesol
63. 94829- Patrimonio Autónomo Findeter - Comando Brigada
64. 94868- Fideicomiso Consorcio Vial SCS Oriente-Administración Y Pagos
65. 94956- Patrimonio Autónomo Findeter Fontic Tiendas Virtuales
66. 94958- Patrimonio Autónomo Findeter Banco De Proyectos
67. 95186- Fideicomiso Consorcio PTAP Tibitoc 20

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

110. 103006- Encargo Fiduciario Electrovichada Ci No. 121
111. 103012- Encargo Fiduciario Electrovichada Ci No. 144

b) Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

Negocios Fiduciarios

1. 1980 – Encargo Fiduciario BBVA Fiduciaria - Aguas del Norte
2. 6490- Fideicomiso Pinar Del Rodeo Etapa 1
3. 71759- Patrimonio Autónomo De Garantía EMVARIAS
4. 96731- Patrimonio Autónomo Unión Temporal Centros Poblados Colombia 2020
5. 72947- Encargo Fiduciario Municipio De Caucasia DPS
6. 2558- Fideicomiso Triple A Plan De Inversiones 1999-2002
7. 8471- Encargo Fiduciario Urbanización La Floresta
8. 11504- Encargo Fiduciario Obras De Urbanismo El Tesoro I Etapa
9. 14878- Encargo Fiduciario Aquaseo
10. 85490- Fideicomiso Sevicol
11. 89047- Fideicomiso Alejandro Orozco Construcciones S.A.S
12. 92517- Fideicomiso Proensalud
13. 97902- Patrimonio Autónomo Findeter Departamento De Sucre

4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:

a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

i) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2021 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021:

1. 7789- Encargo Fiduciario Departamento Del Cesar
2. 29359- Encargo Fiduciario Programa Nacional De Formación - Telmex Colombia S.A.
3. 31199- Encargo Fiduciario Municipio De Cuaspud Carlosama
4. 31777- Fideicomiso Telecomunicaciones Bantel
5. 71747- Patrimonio Autónomo De Garantía APEV
6. 74577- Fideicomiso Geb-Policia Nacional Convenio 101268
7. 94376- Fideicomiso Mauricio Rafael Paba Pinzón
8. 95484- Fideicomiso Unión Temporal Fotovoltaica Caquetá 2020

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

9. 100131- Fideicomiso Inversiones R&P Ltda.

b) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2021 y que al 31 de diciembre de 2021 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

1. 10337- Encargo Fiduciario Enelar E.S.P.

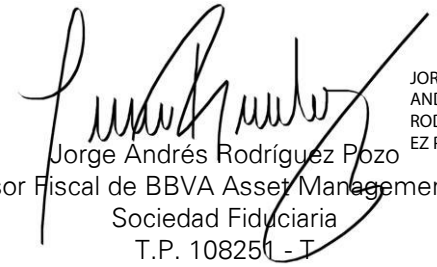

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de BBVA Asset Management S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 20 9 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fiduciaria, en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el SARLAFT, SARL, SARM, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el SARLAFT, SARL, SARM, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el SARLAFT, SARL, SARM, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el SARLAFT, SARL, SARM, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia., lo cual incluye:

    - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

    - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

    - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO.

    - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

    - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el SARLAFT, SARL, SARM, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de BBVA Asset Management S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
ACTIVOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9	$ **40,724,201**	$ **64,527,711**
INVERSIONES	10		
Inversiones negociables en títulos de deuda		16,751,140	42,356,110
Inversiones negociables en títulos participativos		8,194,019	8,431,350
Inversiones disponibles para la venta		36,607,887	2,969,858
TOTAL INVERSIONES		**61,553,046**	**53,757,318**
CUENTAS POR COBRAR, NETO	11	**1,092,704**	**1,539,597**
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	12	**1,707,087**	**2,032,516**
ACTIVOS INTANGIBLES	13	**9,744,459**	**8,473,754**
OTROS ACTIVOS	14	**1,329,449**	**144,853**
IMPUESTO DIFERIDO NETO	17	**658,801**	**-**
TOTAL ACTIVOS		$ **116,809,747**	$ **130,475,749**

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (continúa)
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	15	$ 3,742,202	$ 4,647,217
IMPUESTOS CORRIENTES	16	1,734,229	3,844,427
IMPUESTO DIFERIDO, NETO	17	-	275,811
BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	2,434,021	1,861,748
PROVISIONES	19	1,943	7
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	20	383,463	432,047
TOTAL PASIVOS		$ 8,295,858	$ 11,061,257
PATRIMONIO	21		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		$ 55,089,695	$ 55,089,695
RESERVA LEGAL		27,544,848	25,848,292
GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)		(1,018,868)	(324,678)
RESULTADO DEL PERÍODO		26,898,214	38,801,183
TOTAL PATRIMONIO		$ 108,513,889	$ 119,414,492
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		$ 116,809,747	$ 130,475,749

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

María Elena Torres Colmenares
Representante Legal
MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Fecha: 2022.02.22 16:39:57 -05'00'

Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T
JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ
Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ
Fecha: 2022.02.22 16:49:50 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)
JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Digitally signed by JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Date: 2022.02.22 20:29:59 -05'00'

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

	Notas		Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021	2020
Ingresos de Actividades Ordinarias	22	$	69,216,916	79,401,570
Gastos Operacionales	23		25,261,914	19,955,150
Resultados de Actividades de la Operación			**43,955,002**	**59,446,420**
Otros Ingresos	24		308,920	2,095,243
Otros Gastos	25		2,503,561	2,523,576
Utilidad Antes del Impuesto a las ganancias		**$**	**41,760,361**	**59,018,087**
Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido	26		14,862,147	20,216,904
RESULTADO DEL PERÍODO		**$**	**26,898,214**	**38,801,183**
Otro resultado integral				
Ítems que son o pueden ser reclasificados a resultados del período				
Instrumentos Financieros medidos a valor razonable			(694,190)	71,538
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**$**	**26,204,024**	**38,872,721**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mism
han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

María Elena Torres Colmenares
Representante Legal
MARIA ELENA TORRES COLMENARES Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES Fecha: 2022.02.22 16:38:33 -05'00'

Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T
JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ Fecha: 2022.02.22 16:50:17 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)
JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO Digitally signed by JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO Date: 2022.02.22 20:31:14 -05'00'

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:	Notas		Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Ganancias Acumuladas	Resultados del período	Total Patrimonio
Saldo inicial al 01 de enero de 2020		**$**	**55,089,695**	**22,040,506**	**(396,216)**	**38,077,852**	**-**	**114,811,837**
Apropiación para el incremento de la Reserva Legal			-	3,807,786	-	(3,807,786)	-	-
Dividendos Decretados a razón de $622,08 por acción sobre 55.089.695 acciones en circulación	21		-	-	-	(34,270,066)	-	(34,270,066)
Resultado Integral de inversiones disponibles para la venta			-	-	71,538	-	-	71,538
Resultados del período			-	-	-	-	38,801,183	38,801,183
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		**$**	**55,089,695**	**25,848,292**	**(324,678)**	**-**	**38,801,183**	**119,414,492**
Saldo inicial al 01 de enero de 2021		**$**	**55,089,695**	**25,848,292**	**(324,678)**	**38,801,183**	**-**	**119,414,492**
Apropiación para el incremento de la Reserva Legal			-	1,696,556	-	(1,696,556)	-	-
Dividendos Decretados a razón de $673.53117 por acción sobre 55.089.695 acciones en circulación	21		-	-	-	(37,104,627)	-	(37,104,627)
Resultado Integral de inversiones disponibles para la venta			-	-	(694,190)	-	-	(694,190)
Resultados del período			-	-	-	-	26,898,214	26,898,214
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		**$**	**55,089,695**	**27,544,848**	**(1,018,868)**	**-**	**26,898,214**	**108,513,889**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

María Elena Torres Colmenares
Representante Legal
MARIA ELENA TORRES COLMENARES Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES Fecha: 2022.02.22 16:39:11 -05'00'

Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T
JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ Fecha: 2022.02.22 16:50:51 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)
JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO Digitally signed by JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO Date: 2022.02.22 20:32:52 -05'00'

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Por el año terminado al 31 de diciembre de:		**2021**	**2020**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes - Recaudo Cuentas por Cobrar	**$**	68,180,587	76,789,813
Pagos a Proveedores y Empleados		(25,896,795)	(21,128,167)
Intereses Recibidos - Depósitos a la Vista		158,861	1,050,154
Efectivo en operación conjunta		274,918	(67,962)
Pago de gastos bancarios		(670,675)	(667,915)
Pago de Impuesto a las Ganancias		(9,585,392)	(12,339,349)
Pago de Otros Impuestos		(11,679,650)	(12,428,346)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**$**	**20,781,854**	**31,208,228**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Operaciones de compra y venta de títulos		(53,978,286)	(1,840,714)
Redención de títulos		45,720,701	3,118,948
Rendimientos provenientes de Títulos		744,186	2,936,650
Dividendos recibidos		266,434	96,187
Adquisición de Propiedades y Equipo		(392,458)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión	**$**	**(7,639,423)**	**4,311,071**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos Pagados a los Propietarios		(36,945,941)	(34,269,214)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**$**	**(36,945,941)**	**(34,269,214)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
(Disminución) Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(23,803,510)	1,250,085
Saldo al inicio del período		64,527,711	63,277,626
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**$**	**40,724,201**	**64,527,711**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

María Elena Torres Colmenares
Representante Legal

MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Fecha: 2022.02.22 16:38:37 -05'00'

Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T

JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ
Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ
Fecha: 2022.02.22 16:51:15 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Digitally signed by JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Date: 2022.02.22 20:37:28 -05'00'

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (en adelante "la Fiduciaria"), es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. Autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 223 del 12 de enero de 1979, con permiso de funcionamiento vigente. Los estatutos de la Fiduciaria han sido reformados treinta y seis (36) veces, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

- Mediante Escritura Pública 3933 del 10 de mayo de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá, se aumentó el capital autorizado de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management S.A. o BBVA Fiduciaria.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia, en la Carrera 9ª N° 72 -21 Piso 3 y su duración hasta 27 de mayo de 2098. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Fiduciaria tenía 118 y 121 funcionarios, respectivamente.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva (FIC) debidamente, autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- FIC Abierto BBVA FAM con Participaciones Diferenciales.
- FIC Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales.
- FIC Abierto con Pacto de Permanencia y Participaciones Diferenciales BBVA Plazo 30.
- FIC Abierto BBVA País con Participaciones Diferenciales.
- FIC Abierto con Pacto de Permanencia BBVA AM Estrategia Balanceado Global.
- FIC Abierto Fondo BBVA Digital.
- FIC Abierto Fondo BBVA Páramo.
- FIC Abierto Balanceado BBVA Gaia (*)

(*) El FIC Abierto Balanceado BBVA Gaia fue autorizado mediante oficio No. 2021053836-000-000 del 26 de octubre de 2020 por la Superintendencia Financiera e inició operaciones el 23 de marzo de 2021.

La Fiduciaria participa en los siguientes acuerdos conjuntos (Consorcios y Uniones Temporales) y su participación al corte al 31 de diciembre de 2021 es:

Nombre Consorcio	% Participación	Representante Legal	Estado
Consorcio FFIE	45.00%	Alianza Fiduciaria S.A.	Activo
Consorcio FIA	30.21%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo
Consorcio Fimproex 2017	30.00%	Fiduciaria Bogotá S.A.	Activo
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	En liquidación
Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo
Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	En liquidación
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012	28.57%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo

Evaluación de Control (BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios):

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias está la administración de Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios.

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Sociedad Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.
- La Sociedad Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva, y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

En razón a lo descrito en el párrafo anterior, la Sociedad Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria suscribe acuerdos con otras entidades Fiduciarias con el propósito de participar en licitaciones públicas para poder ejecutar y desarrollar en conjunto una actividad de prestación de servicio, donde el control es conjunto con las otras Fiduciarias que participan. Según la norma internacional se clasifica en operación conjunta, la cual tienen su forma legal a través de un

contrato de acuerdo consorcial, donde cada entidad tiene un porcentaje de participación en los Consorcios.

A continuación, se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (Consorcios y Uniones Temporales):

Nombre Consorcio	Actividad Económica
Consorcio FFIE	Administra mediante Patrimonio Autónomo, los recursos transferidos del Fondo de Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media, y con dichos recursos realizar pago de las obligaciones que se deriven de la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.
Consorcio FIA	Mediante Patrimonio Autónomo cuyo objeto es administrar, invertir y destinar los diferentes recursos que los Departamentos, los Municipios, los Distritos, las autoridades ambientales del sector de agua potable y saneamiento básico, la Nación, destinen a la financiación y ejecución de los planes departamentales de agua; y servir de garantía y fuente de pago de las obligaciones.
Consorcio Fimproex 2017	Mediante Patrimonio Autónomo, cuyo objeto es el recaudo, administración y giro de los recursos del fondo del Impuesto al consumo de Productos Extranjeros que administra la Federación Nacional de Departamento.
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012	Administración de Patrimonios Autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales.
Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV	Administración de patrimonios autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales.
Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011	Administración de patrimonios autónomos pensionales destinados al pago de las obligaciones pensiones de Ecopetrol S.A.
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012	Administración de patrimonios autónomos conformados con los recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales FONPET.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus

siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre del 2020.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 11 de febrero de 2022.

El detalle de las políticas contables está incluido en la nota 8 de estos estados financieros.

La Sociedad Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo a valor razonable.
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Base contable de acumulación

La Sociedad Fiduciaria elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Sociedad reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos de actividades ordinaria, otros ingresos, gastos operacionales y otros gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas contables de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, gastos operacionales y otros gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11. La Sociedad Fiduciaria ha construido un modelo para determinar el Deterioro que pueden sufrir sus cuentas por cobrar originadas por las comisiones fiduciarias en cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9.
- Nota 17. La Sociedad Fiduciaria considera el impuesto diferido activo como un estimado.

3.1. Estimaciones para contingencias

La Fiduciaria determina y registra una estimación para contingencias, con el fin de cumplir las posibles pérdidas por los procesos judiciales, fiscales u otros según las circunstancias, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

4. ESTIMACIÓN A VALOR RAZONABLE

Medición del Valor Razonable - Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual se tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, la sociedad mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La entidad usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, la entidad utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia S.A.", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La entidad revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración - La entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Valoración de instrumentos financieros - La Entidad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

El siguiente detalle muestra el valor razonable y valor en libros de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de valor razonable según emisores:

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021

Jeraquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	**103,369,951**	**103,369,951**	**16,584,559**	**85,692,688**	**-**
Activos medidos a valor razonable sobre una base recurrente	**85,692,688**	**85,692,688**	**-**	**85,692,688**	**-**
Acciones	2,472,091	2,472,091	-	2,472,091	-
CDT Tasa Fija	16,751,140	16,751,140	-	16,751,140	-
Portafolio no gestionable	8,194,019	8,194,019	-	8,194,019	-
TES tasa fija de corto plazo a 365 días	29,435,100	29,435,100	-	29,435,100	-
TES UVR de corto plazo a 365 días	4,700,696	4,700,696	-	4,700,696	
Fondos de Inversión Colectiva	24,139,642	24,139,642	-	24,139,642	-
Activos medidos a valor razonable sobre una base no recurrente	**17,677,263**	**17,677,263**	**16,584,559**	**-**	**-**
Efectivo y depósitos en bancos	16,584,559	16,584,559	16,584,559	-	-
Cuentas por cobrar, neto (*)	1,092,704	1,092,704	-	-	-

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre 2020

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	**119,824,626**	**119,824,626**	**28,213,799**	**90,071,230**	**-**
Activos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	**90,071,230**	**90,071,230**	**-**	**90,071,230**	**-**
Acciones	2,969,858	2,969,858	-	2,969,858	-
CDT Tasa Fija	22,506,710	22,506,710	-	22,506,710	-
Portafolio no gestionable	8,431,350	8,431,350	-	8,431,350	-
TES tasa fija de corto plazo a 365 días	19,849,400	19,849,400	-	19,849,400	-
Fondos de Inversión Colectiva	36,313,912	36,313,912	-	36,313,912	-
Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente	**29,753,396**	**29,753,396**	**28,213,799**	**-**	**-**
Efectivo y depósitos en bancos	28,213,799	28,213,799	28,213,799	-	-
Cuentas por cobrar, neto (*)	1,539,597	1,539,597	-	-	-

(*) La mejor estimación del valor razonable de las cuentas por cobrar, neto, es el saldo en libros, teniendo en cuenta que son a corto plazo y están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor. Para efectos de revelación se muestra la comparación del importe en libros con valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentaron variaciones significativas sobre bases no recurrentes respecto a la medición del valor razonable sobre bases no recurrentes.

5. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones de la Sociedad Fiduciaria:

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de la Ley 222 de 1995 a continuación se describen las operaciones y decisiones más importantes que fueron realizadas y/o tomadas al 31 de diciembre de 2021 que afectaron directa e indirectamente a BBVA Asset Management S.A. sociedad Fiduciaria, y/o a la sociedad controlante Banco BBVA Colombia S.A.

- En la Asamblea General de Accionistas del año 2021 realizada en el mes de marzo bajo Acta N° 89 se decretaron dividendos por valor de $37,104,627 de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2020.
- BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria administró sus operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, abiertas en el Banco BBVA Colombia S.A.
- Se mantuvo el contrato de uso de red de oficinas que tiene la Fiduciaria con el Banco BBVA Colombia S.A.
- Al 31 de diciembre de 2021, el Banco BBVA Colombia S.A. continuó con el seguimiento a los programas de control de gastos, adquisición de equipos, software, útiles y suscripción de contratos por servicios y honorarios de la Fiduciaria.
- Durante el mes de marzo de 2021 inició operaciones el FIC Balanceado BBVA Gaia.
- En la Junta Directiva del 29 de julio de 2021 se aprueba el cambio de política de posición propia que estipula que las nuevas inversiones de deuda en renta fija se registren como disponibles para la venta.

6. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA - COVID-19

La emergencia sanitaria debido a la pandemia COVID-19 se mantiene por medio de la Resolución 1614 del 30 de noviembre de 2021 se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.

El 28 de abril de 2021 se inició una ola de protestas más importante de la historia de Colombia, la cual aumento a 600 el registro de muertes diarias muertes por COVID 19, que es la segunda cifra más alta desde que inició la pandemia.

En términos cualitativos el evento más relevante dado la contingencia del COVID 19 y la necesidad de proteger la salud e integridad física de los empleados, la mayoría de la plantilla continua trabajando bajo la modalidad de Home Office, con el esquema de conexión remota, contando con todas las medidas de seguridad realizadas en conjunto con la matriz Banco BBVA Colombia S.A. Adicional, los empleados que permanecen en las instalaciones cuentan con las medidas necesarias establecidas por la Organización Mundial de la Salud –OMS.

Por medio de la Resolución 507 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social se habilita la compra y contribución del sector privado al Plan de Nacional de Vacunación. Razón por la cual la matriz Banco BBVA realizó el proceso de vacunación para los funcionarios que deseen participar de manera voluntaria, con el fin de proteger la salud de sus colaboradores, en los cuales se encuentra la Sociedad Fiduciaria.

En términos cuantitativos se presentan los siguientes eventos relevantes:

Estado de resultados

Los ingresos de actividades ordinarias acumulados al corte de 31 de diciembre de 2021 presentan una disminución de 12,83% frente al mismo período del año anterior y los gastos operacionales presentan un aumento de 26,59%, presentando una disminución en la utilidad operacional del 26,06%. Esta disminución se debe principalmente a la pérdida en la reserva de Fonpet, los fondos de inversión colectiva y en CDTS a valor razonable en 67,15% y al aumento en los gastos operacionales.

Obligaciones laborales

Las condiciones laborales establecidas en las políticas de la Fiduciaria permanecen vigentes dado que se estima mantener la plantilla de empleados. En cuanto a la bonificación (DOR) a la cual tienen derecho los funcionarios de acuerdo a los resultados individuales y de la entidad en general se estima un incremento teniendo en cuenta que pasa de un acumulado en el gasto estimado de $674.315 con corte a diciembre de 2020 a $1.490.800 en el mismo periodo del año 2021.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Durante el año 2021 la cartera de la Fiduciaria de acuerdo a su naturaleza no ha presentado deterioro adicional al modelo establecido a causa del COVID 19 y los fideicomitentes en general han cumplido con las condiciones contractuales a excepción de aquellos que se encuentran en ley de reorganización, y cumplen contractualmente con el derecho a cobro por lo que aumentan las cuentas por cobrar y a su vez afecta de manera directa el deterioro.

Gestión de riesgos

Los riesgos liquidez, mercado, operativo no presentaron impacto durante el año 2021, producto de la pandemia del COVID-19.

La Entidad no presume cambios entre el 31 de diciembre 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros.

7. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fiduciaria; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		administrativos6)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. Se permite su aplicación anticipada.

8. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados Financieros, se han aplicado regularmente a todos los períodos presentados en estos Estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo, los depósitos cambiarios a la vista e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo.

Los equivalentes de efectivo se tienen únicamente para propósitos de cumplir los compromisos de pago a corto plazo, son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y no están sujetos a riesgos de cambios en su valor. Se consideran equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva que cumplen con las condiciones para considerarse como equivalentes de efectivo, se actualizan diariamente al valor de la unidad certificado por el fondo, multiplicado por las unidades de participación registradas.

Los importes en efectivo o equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados son presentados de forma separada en el estado de situación financiera.

La Fiduciaria analiza el deterioro sobre partidas conciliatorias mayores a 30 días que considere sean susceptibles de pérdida futura con base en informes históricos.

8.2 Inversiones

Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados - Son activos financieros mantenidos para negociar en un futuro cercano, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente para venderse en el corto plazo.

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Son instrumentos de patrimonio que no permiten ejercer ningún tipo de control o influencia significativa sobre las mismas. La administración no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo.

Medición inicial - El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valoración o venta de estos activos es registrada dentro de los resultados del ejercicio o en otros resultado integrales, de acuerdo a la tipología de la inversión.

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se designan según normatividad local aplicable, esto debido a que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, títulos participativos e inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico de conformidad con el Capítulo I.1 de la Circular Básica Contable y Financiera, por tanto se emplearán sus disposiciones respecto a los requerimientos aplicables a la emisión de los estados financieros.

i. *Objetivo de la valoración de inversiones* - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

ii. *Definición de valor razonable* - La medición sobre el valor razonable requiere que el Sociedad Fiduciaria evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. Para tal efecto indica que la Superintendencia Financiera de Colombia, en su Circular Básica Contable define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a fecha de medición.

iii. *Proveeduría de precios* – La Sociedad Fiduciaria valorará las inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios Oficial de la Sociedad – PRECIA S.A.

iv. *Criterios para la valoración de inversiones* - Se efectúa la valoración según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor de precios y siguiendo los lineamientos de valoración dados en el capítulo I.I y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el

vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

A valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables en títulos de deuda	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde:VR=VN*PS VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.	
Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

A valor razonable con cambios en el ORI (Otro Resultado Integral) Instrumentos de Patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Disponibles para la venta - títulos participativos	Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por	Valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia Estas inversiones, se deberán valorar por el siguiente procedimiento: (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.	$VR = Q * P$ Dónde: VR: Valor Razonable. Q: Cantidad de valores participativos. P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.
Inversiones Disponibles para la venta - títulos de deuda	Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.	Los valores de deuda clasificados como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: VR=VN*PS VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.	

v. Reclasificación de las inversiones - Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables - Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento - Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Sociedad Fiduciaria o en su apetito de riesgo;

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en el modelo del negocio previamente;

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha;

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener al vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento.

vi. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos por el Banco de la República.

vii. Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados - Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
			contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

viii. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior deberán aplicarse las últimas.

Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior. En el evento que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Determinación del valor razonable - Para el reconocimiento de los instrumentos a valor razonable se utilizan las características de la determinación del valor razonable mediante (Ver Nota 4 "Valor Razonable"):

Nivel 1: Precios de cotización en un mercado activo.

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización, sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada no observables.

Reclasificación - Los activos financieros se reclasifican cuando se cambia el modelo de negocio para su gestión. El reconocimiento de la reclasificación se realiza prospectivamente desde la fecha de reclasificación. Cuando se reclasifica de costo amortizado a valor razonable, éste se determina en la fecha de reclasificación y cualquier ganancia o pérdida que se genere por la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros, se reconoce en el resultado del período. En la reclasificación de valor razonable o costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser el nuevo valor en libros.

Reconocimiento de una baja de activos financieros - Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

8.3 Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

La Fiduciaria, definió registrar las cuentas por cobrar a valor nominal, el cual es igual a su valor razonable por ser de corto plazo. Sobre dichas cuentas por cobrar se registra una provisión por deterioro.

La Fiduciaria ha definido los siguientes lineamientos para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo al cálculo de pérdida esperada simplificada:

Días de Mora		Deterioro	Calificación
Rango Inicial	Rango Final	Porcentaje	
0	30	**0%**	A
31	90	**0%**	B
91	180	**50%**	C
181	360	**75%**	D
361		**100%**	E

A. El primer rango siempre se ve afectado por su naturaleza por el mismo corte de facturación y vencimiento, siendo catalogada como cartera normal.

B. El segundo rango se mantiene estable en el tiempo, de acuerdo al histórico de saldos analizado de los últimos 3 años (2015-2017), por lo tanto se deduce que es una franja de comportamiento normal de pago de nuestros clientes.

C. Así las cosas se iniciará el deterioro en el tercer rango es decir a partir de una altura de mora mayor a 91 y hasta 180 días con un deterioro conservador de un 50%.

D. El siguiente rango a partir de una altura de mora mayor a 181 y hasta 360 días con un deterioro una poco más elevado del 75% considerando un mayor riesgo en el recaudo de esta cartera.

E. El siguiente y último rango a partir de una altura de mora mayor a 361 días con un deterioro del 100%, considerando una probabilidad de no pago, lo cual afecta nuestro ciclo operativo considerado en 1 año.

8.4 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por BBVA Asset Management S.A.

La medición posterior de las propiedades y equipo se efectúa por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipo.

Vida útil – BBVA Asset Management S.A. determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Asset Management S.A. ha basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Categoría	Vida Útil
Equipo de Computo	3 años

Costos posteriores al reconocimiento inicial- La entidad no reconocerá como mayor valor de las propiedades y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

Los gastos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Deterioro - Si existe evidencia de deterioro se compara el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, BBVA Asset Management S.A. estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

BBVA Asset Management S.A. determina el valor recuperable de estos activos a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de las propiedades y equipo, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

8.5 Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los consorcios y uniones temporales pueden asimilarse al concepto de Acuerdo Conjunto de las normas internacionales de información financiera. Para que un acuerdo conjunto exista, siempre se requerirá la existencia de un acuerdo contractual y la decisión de las partes de compartir el control. Los acuerdos conjuntos según las normas aplicables para el grupo 1 (NIIF 11 acuerdos conjuntos) pueden adoptar la forma de Negocios Conjuntos u Operaciones Conjuntas.

Los negocios conjuntos son acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. En este caso los partícipes del negocio conjunto deberán contabilizar los aportes realizados como una inversión.

Las operaciones conjuntas son acuerdos conjuntos mediantes los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. En este caso los partícipes no reconocen su participación como una inversión, sino que registran sus activos, pasivos, ingresos o gastos o su parte de los activos, pasivos, ingresos o gastos mantenidos conjuntamente según la participación contractual que se tenga en cada uno.

La Sociedad Fiduciaria clasificó todas las participaciones que tiene en consorcios y uniones temporales como operaciones conjuntas a la luz de lo expresado en la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. A continuación informamos las razones que tuvo la Sociedad Fiduciaria para realizar dicha clasificación:

- Una vez analizadas las obligaciones indicadas en cada contrato de consorcio y/o unión temporal en los que la Sociedad Fiduciaria forma parte, se determina que el control es conjunto con cada participe o miembro en el contrato.

- La Fiduciaria determinó que la intención en las participaciones en estos consorcios y/o uniones temporales es que las decisiones y distribuciones se hacen previo acuerdo entre las partes.

- Se estableció que dada la operativa y distribución de responsabilidades de cada participe o miembro del consorcio y/o unión temporal existe obligaciones sobre los pasivos y derechos sobre los activos en cuanto a las participaciones.

8.6 Activos intangibles

Se catalogan en este rubro:

Programas y aplicaciones informáticas: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

La Sociedad Fiduciaria mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros, en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliar el plazo.

Para los activos intangibles que posee BBVA Asset Management S.A., se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles en BBVA Asset Management se medirá por su costo menos, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizaran atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empezará cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible serán reconocidos por BBVA Asset Management como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Al final de cada periodo BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria debe revisar tanto el periodo como el método de amortización utilizado, para determinar la vida útil finita.

8.7 Otros activos

Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos como las pólizas de Mantenimiento de Software, Hardware, que representan para BBVA Asset Management S.A. un derecho exigible por incumplimiento del proveedor; el cual podrá darse por dos eventos: por la cancelación del derecho de manera anticipada o la exigibilidad de las pólizas dadas a que el evento obligue a su ejecución.

La Sociedad Fiduciaria mide sus otros activos por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas serán amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

8.8 Deterioro de activos no financieros

Activo tales como participaciones en negocios conjuntos y gastos pagados por anticipado que por sus características se reconocerán al costo y no tendrán remediciones a futuro,

adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

8.9 Beneficios a empleados

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando la Sociedad Fiduciaria ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general la Sociedad Fiduciaria diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios de corto plazo acumulables - Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces la Entidad considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Beneficio incentivación DOR - Para el planteamiento de la política se recuerda que el Ingreso Fijo Anual de los trabajadores ubicados en Banda Salarial está conformado por:

- El sueldo básico o el salario integral según el régimen de pago en que se encuentre el trabajador, adicionalmente, en él se contemplan la prima extralegal y las prestaciones de ley (prima legal, cesantía e intereses de cesantía), todo ello en su conjunto se denomina componentes reglamentarios.
- Adicionalmente está el Auxilio Especial de Vivienda, componente que BBVA Fiduciaria otorga por mera liberalidad, no constitutivo de salario, sin impacto prestacional y bajo la condición de ser un beneficio que en cualquier momento BBVA Fiduciaria puede modificar. Este concepto tiene por finalidad gratificar a los trabajadores de Banda Salarial y se denomina componente voluntario.

La Revisión Anual del Ingreso Fijo de los empleados en Banda para el año 2021 se realiza con un tope inicial definido por la ley y que corresponde al I.P.C., certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2021 (5,62%) y un porcentaje adicional con criterios diferenciadores en función del resultado del Modelo

de Valoración Performance Cualitativo, el cual tiene una escala de 1 – 4, como se muestra a continuación:

1. Aporta puntualmente a los objetivos, requerimientos y orientación. No se implica activamente en el equipo ni en la contribución a la estrategia.

2. Su alineación con el propósito del Grupo y con los objetivos de su área están en línea con lo esperado para su rol y responsabilidad.

3. Su aporte de valor a los objetivos del área ha sido relevante y su contribución a la estrategia resulta excelente.

4. Realiza un aporte de valor excepcional a su área y contribuye de forma extraordinaria a la ejecución de la estrategia.

8.10 Provisiones

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita o derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Sociedad Fiduciaria define que hay un pasivo contingente cuando existe una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia depende de la ocurrencia de uno o más hechos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuando existe una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente por una de las siguientes razones:

i. No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o

ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

BBVA Asset Management S.A. no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente que cumpla con las anteriores características. Sin embargo, las revela, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Al interior de la Sociedad Fiduciaria se registra el pasivo por provisiones sobre las obligaciones que existan en la fecha del balance con base en el concepto de expertos en las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría fiscal, quienes de acuerdo con los estados del proceso legal, califican cada uno de éstos. Adicionalmente, se aplica el árbol de decisiones para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

i. Probables: Se registra y se revela

ii. Remotos: No se registra ni se revelan.

La Sociedad Fiduciaria revisa, determina y ajusta los cambios en el valor de las provisiones para cada fecha del balance. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos para cancelar la obligación correspondiente, se procede a la reversión de la provisión.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Contratos onerosos - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

8.11 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

• Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Fiduciaria tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

• Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

• Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera la Fiduciaria reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Fiduciaria tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada. Y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que La Fiduciaria espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Fiduciaria revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto sobretasa al impuesto de renta y complementario

La ley de inversión social de 2021 aumento la tarifa de general del impuesto de renta para las personas jurídicas, llevándola al 35% para los años gravables 2022 al 2025, la cual será del 35%, y una sobretasa aplicable para las instituciones financieras del 3% para los mismos años.

8.12 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

La Sociedad Fiduciaria reconoce transacciones en moneda extranjera cuyo monto se denomina, o exijan su liquidación, en una moneda extranjera entre las que se incluyan aquellas en que adquieren o disponen de activos, o bien incurren o liquidan pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera serán registradas utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de $3,981.16 y $3,432.55 pesos por USD$1, respectivamente

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en euros se relaciona en la política 8.13.

8.13 Reconocimiento de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del periodo. Las tasas de cambio utilizadas son tomadas de la Superintendencia Financiera y fueron las siguientes (Pesos colombianos):

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
EUROS	$	4,512.25	4,215.45
	$	**4,512.25**	**4,215.45**

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en los estados financieros en pesos (COP). Dichos saldos se resumen como sigue:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Activos monetarios			
Inversiones a variación patrimonial (1)	$	3,430	3,430
Total activos monetarios	**$**	**3,430**	**3,430**

(1) El saldo de esta inversión corresponde en valor nominal a una (1) Acción SWIFT en moneda COPEUR.

Durante el año 2021, la Sociedad Fiduciaria registró un aumento $1.018 y en el año 2020 un aumento de $1.882 por diferencia de cambio, que se registra en ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) de Inversiones en títulos participativos de baja bursatilidad.

8.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, la Sociedad Fiduciaria se basa en los principios generales del Marco Conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

La Sociedad Fiduciaria aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

✓ Los dividendos percibidos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

- ✓ El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo con tasas explícitas e implícitas.

- ✓ Comisiones, honorarios y conceptos asimilados: Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son: 1) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago. 2) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. 3) Los que responden al hecho singular, se reconocen cuando se produce el hecho que los origina.

Medición posterior – La Sociedad Fiduciaria mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

8.15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La entidad contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes

- ✓ Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

- ✓ La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

- ✓ La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

- ✓ El contrato tiene fundamento comercial; y

- ✓ Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

Identificación de las obligaciones de desempeño

BBVA Fiduciaria reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando satisface la obligación de desempeño mediante la prestación de servicios comprometidos al cliente.

Dichas obligaciones se cumplen o satisfacen en un momento determinado puesto que es el cliente quien controla la operación de los fideicomisos y el movimiento de los Fondos de inversión que adquiere, los cuales están sujetos a lo establecido en el Contrato Fiduciario y Reglamento de Inversión.

Determinación del precio de transacción

La entidad determina el precio de transacción de acuerdo a lo establecido en los reglamentos los Fondos de Inversión y contratos Fiduciarios.

Reforma Fiscal LEY 1819/16

Artículo 28. Realización del ingreso para los obligados a llevar contabilidad. Para los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad, los ingresos realizados fiscalmente son los ingresos devengados contablemente en el año o período gravable.

PARÁGRAFO 1o. Cuando en aplicación de los marcos técnicos normativos contables, un contrato con un cliente no cumpla todos los criterios para ser contabilizado, y, en consecuencia, no haya lugar al reconocimiento de un ingreso contable, pero exista el derecho a cobro, para efectos fiscales se entenderá realizado el ingreso en el período fiscal en que surja este derecho por los bienes transferidos o los servicios prestados, generando una diferencia.

8.16 Estados de flujos de efectivo

La Sociedad Fiduciaria presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual se presenta por separado los pagos y cobros de efectivo neto provisto por las actividades de operación, inversión y financiación.

8.17 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

La Fiduciaria podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizara según las condiciones de mercado, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Según la NIC 24 se consideran partes vinculadas las entidades que ejercen control, influencia significativa o son un miembro del personal clave de la gerencia.

Las siguientes entidades son partes relacionadas de BBVA Fiduciaria Asset Management:

- BBVA Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia de Vida S.A
- BBVA Valores Colombia S.A.

- Aplica Tecnología Avanzada S.A de C.V.

De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para participar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 27.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los siguientes son los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Caja	$	2,800	2,800
Depósitos en Banco de la República		2,471	2,670
Depósitos en Banco BBVA Colombia S.A. (1)		16,054,773	27,512,003
Bancos en Operaciones Conjuntas		524,515	696,326
Fondos de Inversión Colectiva (2)		23,814,722	35,736,672
Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones Conjuntas (3)		324,920	577,240
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$**	**40,724,201**	**64,527,711**

(1) La variación se debe principalmente al pago de la póliza de responsabilidad civil, la compra y venta de títulos TES a corto plazo emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el pago de los dividendos decretados a los accionistas.

(2) La variación corresponde al retiro de algunos aportes en el Fondo para el pago de los dividendos decretados en el año 2020 como parte de la estrategia de pago definida por la compañía.

(3) La variación se presenta en la disminución de aportes a los fondos de inversión de parte de las Uniones Temporales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existía restricción sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las siguientes son las calificaciones crediticias otorgadas por la calificadora Fitch Ratings a las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva administrados por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y Fondos de Inversión Colectiva administrados por Fiduciaria Bogotá S.A. y Alianza Fiduciaria S.A. constituidos en operaciones conjuntas, en los cuales se tienen saldos en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2021 y 2020.

	Calificación
Banco de la República	NACIÓN
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA
FIC abierto con pacto de permanencia y participaciones diferenciales BBVA Plazo 30	AAA
FIC abierto BBVA Efectivo con participaciones diferenciales	AAA
FIC abierto Gobierno	AAA
FIC abierto Sumar	AAA
BNP Paribas S.A.	AAA

Al cierre del 31 de diciembre 2021 y 2020 la Fiduciaria no tenía partidas conciliatorias pendientes por registrar ni mayores a 30 días.

10. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las Inversiones:

	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de tesorería – TES (1)	$ -	19,849,400
Otros emisores nacionales (2)	16,751,140	22,506,710
Subtotal	$ 16,751,140	42,356,110
Inversiones negociables en títulos participativos		
Emisores nacionales (3)	8,194,019	8,431,350
Subtotal	$ 8,194,019	8,431,350
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de tesorería – TES (1)	34,135,796	-
Emisores nacionales (4)	2,456,614	2,955,399
Emisores internacionales	15,477	14,459
Subtotal	$ 36,607,887	2,969,858
Total inversiones	**$ 61,553,046**	**53,757,318**

(1) La variación se debe a la venta y vencimiento de la totalidad de Títulos TES de corto plazo emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público clasificados como negociables y reconocidos en el resultado y la compra de Títulos TES tasa fija y UVR de corto plazo clasificados como disponibles para la venta reconocidas en el ORI de

acuerdo la nueva política de inversiones de posición propia aprobada por Junta Directiva en la sesión del mes de julio de 2021.

(2) La variación de este rubro obedece principalmente a la redención de títulos CDT.

(3) Corresponden a la reserva de estabilización del FONPET 2012 establecida con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011 y la regulación del Decreto 1861 de 2012 artículo 7. La variación se genera producto de la disminución en el valor de la unidad de valor reconocida en la reserva.

(4) La variación corresponde a la valoración de las inversiones que posee la Sociedad Fiduciaria en acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.; la valoración de estas acciones es medida a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral - ORI. El valor de la acción cerró al 31 de diciembre 2021 en $9,88 y 31 de diciembre 2020 en $11,88.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no existen restricciones en el portafolio de inversiones excepto por la reserva de estabilización del FONPET 2012 y los Títulos TES tasa fija y UVR de corto plazo clasificados como disponibles para la venta, los cuales deben mantener cuando menos durante seis (6) meses de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La calificación por nivel de riesgo de las inversiones al 31 de diciembre 2021 y 2020 está dada por la calificación otorgada por entidades calificadores de riesgos de reconocimiento internacional. Todas tienen calificación en rango de inversión.

Composición y maduración del portafolio

La composición del portafolio por especie es la siguiente:

Clase		31 de Diciembre 2021 Valor	%	31 de Diciembre 2020 Valor	%
Acciones	$	2,472,091	4.02%	2,969,858	5.52%
CDT Tasa Fija		16,751,140	27.21%	22,506,710	41.88%
Portafolio no gestionable		8,194,019	13.31%	8,431,350	15.68%
TES de corto plazo a 365 días		29,435,100	47.82%	19,849,400	36.92%
TES UVR de corto plazo a 365 días		4,700,696	7.64%	-	-
Total (*)	**$**	**61,553,046**	**100.00%**	**53,757,318**	**100.00%**

Composición de Portafolio por Plazos
31 de diciembre de 2021

Clase		30 días - 1 año	1 - 4 años	Sin Vencimiento	Total
Acciones	$	-	-	2,472,091	**2,472,091**
CDT Tasa Fija		7,981,690	8,769,450	-	**16,751,140**
Portafolio no gestionable		-	-	8,194,019	**8,194,019**
TES de corto plazo a 365 días		29,435,100	-	-	**29,435,100**
TES UVR de corto plazo a 365 días		-	4,700,696	-	**4,700,696**
Total (*)	**$**	**37,416,790**	**13,470,146**	**10,666,110**	**61,553,046**

Composición de Portafolio por Plazos
31 de diciembre de 2020

Clase		30 días - 1 año	1 - 4 años	Sin Vencimiento	Total
Acciones	$	-	-	2,969,858	**2,969,858**
CDT Tasa Fija		14,317,640	8,189,070	-	**22,506,710**
Portafolio no gestionable		-	-	8,431,350	**8,431,350**
TES de corto plazo a 365 días		19,849,400	-	-	**19,849,400**
Total (*)	**$**	**34,167,040**	**8,189,070**	**11,401,208**	**53,757,318**

(*) La composición del portafolio no incluye los equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 no existían restricciones sobre las inversiones.

11. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los siguientes son los saldos de las cuentas por cobrar:

	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Comisiones (1)	2,439,961	2,018,365
Industria y comercio (2)	879	140,323
Adelantos al personal	36,144	63,310
Operaciones conjuntas (3)	339,802	444,897
Otras (4)	78,518	40,729
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (5)	(1,735,982)	(1,128,745)
Deterioro otras cuentas por cobrar (5)	(66,618)	(39,282)
Total	**$ 1,092,704**	**1,539,597**

(1) Corresponde a las comisiones por administración facturadas a los negocios fiduciarios y Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria en cumplimiento de las

condiciones establecidas en los Reglamentos de los Fondos y en los Contratos Fiduciarios de los negocios, como se relaciona a continuación:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Fondos de Inversión Colectiva (a)	$	104,839	208,793
Fideicomisos de inversión		30,230	40,277
Fideicomisos Inmobiliarios (b)		429,433	299,510
Fideicomisos de Administración (c)		1,335,744	1,049,014
Fideicomisos Garantía y Públicos (d)		532,885	420,771
Fideicomisos Pensionales		6,830	-
Total	**$**	**2,439,961**	**2,018,365**

(a) Corresponde al pago pendiente de la comisión fiduciaria del último día del mes de diciembre 2021 y 2020. Los recaudos pendientes fueron efectuados durante la primera semana del mes de enero de 2022 y 2021, respectivamente.

(b) La variación se debe al incremento en la facturación que se encuentra en proceso de cobro, principalmente de los negocios inmobiliarios Fideicomiso Proyecto Inmobiliario la Primavera Etapa 1 (2.1.63709) y el Proyecto Inmobiliario Aqua Forestal Etapa 1 (2.1.69779).

(c) La variación se debe al incremento en la facturación que se encuentra en proceso de cobro, principalmente los negocios fiduciarios, Fideicomiso Hotel Nueva Granada (3.1.33019),Fideicomiso Unión Temporal Centros Poblados Colombia 2020 (3.1.96731) Fideicomiso Libcom en Liquidación (3.1.64488) y Encargo Fiduciario Geonline (3.1.32327).

(d) El aumento se presenta principalmente por el mayor valor causado de negocios suscritos en lo transcurrido del año 2021.

(2) El saldo al 31 de diciembre 2021 corresponde al anticipo de industria y comercio registrado en el mes de diciembre 2021. La variación se presenta debido al pago recibido en el mes de octubre de 2021 por la Secretaria de Hacienda de Bogotá D.C. por medio de la Resolución No. DDIDDI01126, la cual resolvió ordenar la devolución de la suma total del exceso de pago del impuesto de industria y comercio realizado en el año 2019.

(3) La variación se debe a la disminución en comisión en la Unión Temporal Fonpet producto de la disminución del flujo de caja del portafolio.

(4) La variación se debe al incremento de las cuentas por cobro por concepto de honorarios de revisoría fiscal del año 2020 a cargo de los negocios fiduciarios.

(5) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar comerciales ordinarias y otras cuentas por cobrar. El movimiento de deterioro es el siguiente:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			
Saldo al comienzo del año	$	1,168,027	1,032,533
Provisión Cargada a gastos del período		1,127,005	930,792
Menos – Recuperaciones		(530,459)	(516,730)
Menos – Castigo de cuentas por cobrar		-	(321,281)
Mas- Recuperaciones castigos de cuentas por cobrar		38,027	42,713
Total	**$**	**1,802,600**	**1,168,027**

El deterioro de las cuentas por cobrar se compone principalmente por el cálculo de la pérdida esperada simplificada que supera una altura de mora establecida por rangos en la política contable.

12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020, por tipo de propiedades y equipo:

31 de diciembre de 2021		**Costo**	**Depreciación Acumulada**	**Importe en libros**
Equipo informático (1)	$	807,055	(477,443)	329,612
Propiedades y equipo en operación conjunta (2)		1,933,478	(556,003)	1,377,475
Saldos a 31 de diciembre de 2021	**$**	**2,740,533**	**(1,033,446)**	**1,707,087**

31 de diciembre de 2020		**Costo**	**Depreciación Acumulada**	**Importe en libros**
Equipo informático (1)	$	422,173	(325,666)	96,507
Propiedades y equipo en operación conjunta (2)		2,366,187	(430,178)	1,936,009
Saldos a 31 de diciembre de 2020	**$**	**2,788,360**	**(755,844)**	**2,032,516**

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta propiedades y equipo de uso propio, neto:

Al 31 de diciembre 2021

Costo		**Equipo informático**
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	422,173
Compras		393,553
Retiros/ventas (neto)		(8,671)
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	807,055
Depreciación Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	(325,666)
Depreciación del período con cargo a resultados		(155,752)
Retiros		3,975
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	(477,443)
Total activos de Propiedades y Equipo de uso propio, neto al 31 de diciembre 2021	**$**	**329,612**

Al 31 de diciembre 2020

Costo		**Equipo informático**
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	425,928
Retiros/ventas (neto)		(3,755)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	422,173
Depreciación Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	(220,834)
Depreciación del período con cargo a resultados		(106,525)
Retiros		1,693
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	(325,666)
Total activos de Propiedades y Equipo de uso propio, neto al 31 de diciembre 2020	**$**	**96,507**

(2) El siguiente es el detalle del saldo por propiedades y equipo en operación conjunta:

Al 31 de diciembre 2021		
Costo		**Propiedades y equipo en operación conjunta**
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	2,366,187
Desmantelamiento derecho de uso		(434,516)
Compras/Adiciones		1,807
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	1,933,478
Depreciación Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	(430,178)
Depreciación del período con cargo a resultados		(202,257)
Depreciación desmantelamiento derecho de uso		76,432
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	(556,003)
Total activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, neto al 31 de diciembre 2021	**$**	**1,377,475**

Al 31 de diciembre 2020		
Costo		**Propiedades y equipo en operación conjunta**
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	1,929,743
Compras		436,444
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	2,366,187
Depreciación Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2019		(213,503)
Depreciación del período con cargo a resultados		(216,675)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	(430,178)
Total activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, neto a 31 de diciembre 2020 (a)	**$**	**1,936,009**

(a) Registra el reconocimiento de la NIIF 16 de arrendamientos y registró propiedades con derecho de uso y su respectiva depreciación en el consorcio FIA. La aplicación de la NIIF 16 está alineada a la política de la Fiduciaria.

Todas las propiedades y equipo de la fiduciaria se encontraban debidamente amparadas contra los riesgos de incendio, sustracción, corriente débil y otros, mediante pólizas de seguros vigentes.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre las propiedades y equipos.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Al diciembre 31 de 2021

Costo		**Programas y aplicaciones informáticas**
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	9,283,234
Compras		1,317,361
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	10,600,595
Amortización Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2020		(809,480)
Amortización del período con cargo a resultados		(46,656)
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	(856,136)
Total Programas y Aplicaciones Informáticas al 31 de diciembre de 2021	**$**	**9,744,459**

Al diciembre 31 de 2020

Costo		**Programas y aplicaciones informáticas**
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	8,023,803
Compras		1,259,431
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	9,283,234
Amortización acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2019		(794,914)
Amortización del período con cargo a resultados		(14,566)
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	(809,480)
Total Programas y Aplicaciones Informáticas al 31 de diciembre de 2020	**$**	**8,473,754**

La Fiduciaria ha realizado inversiones desde el año 2016, con el fin de desarrollar el proyecto de reingeniería INNOVA. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la inversión en este proyecto es de $9,178,036 y $8,457,975, respectivamente. Este proyecto se encuentra en desarrollo y

ambientes de prueba, una vez se encuentre en condiciones necesarias para operar se dará inicio a su amortización.

La inversión en el proyecto de facturación electrónica es de $43.795, con un efecto acumulado en la amortización de $42,483 y $27,917 al 31 de diciembre 2021 y 2020, respectivamente.

Durante el transcurso del año 2021 se iniciaron cuatro proyectos adicionales, el proyecto del Fondo de Inversión Gaia por valor de $30,000, el proyecto Fondo de Pensiones Voluntarias por valor de $89,178, el proyecto Open Market por $410,727 y el proyecto Luxenburgo por $19,977. El proyecto Gaia inició su amortización por valor de $5,833 y los proyectos Fondo de Pensiones Voluntarias, Open Market y Luxenburgo se encuentran en proceso de construcción y por consiguiente no se ha iniciado a la amortización.

14. OTROS ACTIVOS

Los siguientes son los saldos de los otros Activos:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado (1)	$	1,326,150	141,193
Otros activos en operaciones conjuntas		3,299	3,660
Total Otros Activos	**$**	**1,329,449**	**144,853**

(1) El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado

Al diciembre 31 de 2021

		Pólizas de seguros y mantenimiento de software
Costo y amortización		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	141,193
Compras		6,586,774
Amortización del período con cargo a resultados		(5,401,817)
Saldo al 31 de diciembre 2021	**$**	**1,326,150**

Al 31 de diciembre 2020

		Pólizas de seguros y mantenimiento de software
Costo y amortización		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$	47,744
Compras		269,497
Amortización del período con cargo a resultados		(176,048)
Saldo al 31 de diciembre 2020	**$**	**141,193**

La variación se debe principalmente a la adquisición del seguro de responsabilidad civil.

A continuación, se detallan las pólizas que actualmente cubren los activos de la Fiduciaria:

Asegurador	Vencimiento Póliza	Modalidad del Seguro	Coberturas del Seguro: Principales Riesgos Asegurados	Valor Asegurado	Importe Prima
AXA Colpatria Seguros S.A.	31/03/2022	Civil Extracontractual	Ampara predios, labores y operaciones	13,000	USD 1,230
BBVA Seguros S.A.	30/06/2022	Global Bancaria	Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales	USD 12,113	Pagamos un % como filial
BBVA Seguros S.A.	31/12/2021	Directores y Administradores	Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales	USD 12,113	Pagamos un % como filial
BBVA Seguros Vida S.A.	01/06/2022	Vida Grupo	Muerte del funcionario	3,859,576	14,406
BBVA Seguros S.A.	06/07/2022	Todo Riesgo Daños Materiales	Incendio, terremoto, temblor, cobertura de actos malintencionados de terceros	618,831	3,814

15. CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son los saldos de las cuentas por pagar:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Comisiones y honorarios (1)	$	28,510	126,949
Dividendos y excedentes (2)		5,921	2,922
Proveedores y servicios por pagar (3)		73,625	34,641
Retenciones y aportes laborales		709,536	956,051
Operaciones conjuntas (4)		1,869,670	2,677,931
Diversas (5)		1,054,940	848,723
Total	**$**	**3,742,202**	**4,647,217**

(1) Corresponde principalmente a la disminución de la estimación de la provisión del de los honorarios de la revisoría fiscal de los negocios fiduciarios que asume la Fiduciaria.

(2) El saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020 corresponde a los cheques pendientes de cobro de años anteriores por los accionistas minoritarios.

(3) La variación se debe principalmente a pagos pendientes a los proveedores de la Fiduciaria del mes de diciembre de 2021, los cuales se pagan durante el mes de enero del año 2022.

(4) Registra principalmente la participación en el Consorcio FIA, el cual en el mes de febrero de 2021 observa una disminución en el pasivo financiero por derecho de uso, al pago de la contribución consorcial del negocio FFIE y a las obligaciones contraídas por la Sociedad Fiduciaria a través de los consorcios o uniones temporales en los que participa de acuerdo con su porcentaje de participación.

(5) El detalle de las cuentas por pagar diversas estaba compuesto así:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Servicios (a)	$	1,052,556	829,791
Retención en la fuente a cargo de fideicomisos		465	486
Otras fideicomisos		-	6,339
Operaciones de Tesorería		-	9,750
Tarjetas de crédito		1,919	2,357
Total	**$**	**1,054,940**	**848,723**

a) Al 31 diciembre de 2021 y 2020 se registró la estimación de la deuda presunta a fondos de pensiones, la donación del Fondo de Inversión Abierto Fondo BBVA Páramo y el pago de la póliza de responsabilidad civil y de la factura de Aplica Tecnología Avanzada S.A. de C.V.

16. IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos está compuesto así:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Impuestos			
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	$	(14,106,678)	(16,045,326)
Impuesto de renta y complementarios		15,840,907	19,889,753
Total	**$**	**1,734,229**	**3,844,427**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registran de las retenciones y autorretenciones y el impuesto por pagar del año 2021 y 2020, respectivamente. La variación se debe a la

disminución en los ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos y el resultado del período.

17. IMPUESTO DIFERIDO, NETO

Los siguientes son los saldos del Impuesto Diferido neto:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Activo Impuesto Diferido	$	(964,749)	(586,311)
Pasivo Impuesto Diferido		305,948	862,122
Total	**$**	**658,801**	**(275,811)**

La variación con relación al impuesto diferido al 31 de diciembre 2021 frente al registrado el 31 de diciembre 2020 se debe a las diferencias temporarias presentadas, principalmente en la valoración y causación lineal de las inversiones y provisiones de gastos no deducibles registrados en cuentas por pagar y otros pasivos.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de reconocimiento como beneficios de empleados:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Cesantías	$	367,496	372,017
Intereses sobre cesantías		42,652	44,037
Vacaciones		635,873	667,644
Provisiones corrientes por beneficios a empleados (1)		1,388,000	778,050
Total	**$**	**2,434,021**	**1,861,748**

(1) Corresponde a la provisión de beneficios a empleados por desempeño (DOR) 31 de diciembre 2021 y 2020, respectivamente. La variación corresponde principalmente al mayor valor provisionado al 100% de lo presupuestado debido a los resultados del grupo BBVA Colombia y los resultados individuales de cada empleado de acuerdo con lo estipulado en la política.

19. PROVISIONES

Los siguientes son los saldos de provisiones:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Partidas Conciliatorias (1)	$	1,943	7
Total	**$**	**1,943**	**7**

Corresponde a provisión de las partidas conciliatorias no registradas por los Fondos de Inversión y los fideicomisos.

El siguiente es el movimiento al 31 de diciembre 2021 y 2020:

		Otras Provisiones
Saldo a 31 de diciembre 2020	$	7
Provisión cargada a gastos del período		84,926
Recuperación de provisión		(82,990)
Saldo al 31 diciembre de 2021	**$**	**1,943**

		Otras Provisiones	Provisiones Contingencias
Saldo a 31 de diciembre 2019	$	137	995,450
Provisión cargada a gastos del período		7	-
Recuperación de provisión		(137)	(995,450)
Saldo al 31 diciembre de 2020	**$**	**7**	-

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los siguientes son los saldos de los otros pasivos no financieros:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Industria y comercio (1)	$	139,108	165,131
Sobre las ventas por pagar (2)		244,355	266,916
Total	**$**	**383,463**	**432,047**

(1) El saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020 corresponde al impuesto de industria y comercio del último bimestre del año 2021 y 2020. La variación se debe al menor valor de la base gravable de este impuesto, la cual está constituida por lo ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos.

(2) Corresponde a causación de la declaración del impuesto al valor agregado IVA del último bimestre del año 2021 y 2020, respectivamente.

21. PATRIMONIO

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Capital social			
Capital autorizado	$	57,000,000	57,000,000
Capital por suscribir		(1,910,305)	(1,910,305)
Total	**$**	**55,089,695**	**55,089,695**

El número de Acciones autorizadas, emitidas y en circulación, son las siguientes:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Número de Acciones Autorizadas		55,089,695	55,089,695
Número de Acciones suscritas y pagadas		55,089,695	55,089,695
Total Acciones en circulación		55,089,695	55,089,695
Valor nominal de la acción (pesos)	$	1,000	1,000
Capital suscrito y pagado	$	55,089,695	55,089,695

Reservas

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Reserva legal (1)	$	27,544,848	25,848,292
Reserva para readquisición de acciones (2)		800	800
Acciones propias readquiridas (2)		(800)	(800)
Total	**$**	**27,544,848**	**25,848,292**

(1) **Reserva legal** – De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia se deberá constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios

anteriores o cuando el valor liberado, en exceso del límite mínimo se capitalice mediante la distribución de dividendos en acciones.

En cumplimiento de lo anterior, la Fiduciaria aprobó la constitución de una reserva legal en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de año 2021 y registrada bajo el Acta N° 89, como se relaciona a continuación:

		Reserva Legal
Reservas:		
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	25,848,292
Constitución Reserva Legal 2021		1,696,556
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$**	**27,544,848**

(2) **Reservas para readquisición de acciones** – De acuerdo con el Código de Comercio la Fiduciaria constituyó una reserva por valor de $800 para la readquisición de acciones.

Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)

		31 de Diciembre 2021	**31 de Diciembre 2020**
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Acciones (1)	$	(1,023,586)	(324,678)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - TES (2)		4,718	-
Total	**$**	**(1,018,868)**	**(324,678)**

(1) Corresponde al reconocimiento acumulado de la desvalorización de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A, aumentando su pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2021 respecto de la registrada a 31 de diciembre de 2020, producto de los cambios en el precio de la acción. De igual forma se registra revalorización de las acciones Swift en lo corrido del año 2021, medidos a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

(2) La variación se debe al reconocimiento de la valoración de los títulos TES de corto plazo emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público clasificados disponibles para la venta los cuales fueron adquiridos de acuerdo con la nueva política de inversiones de posición propia aprobada por Junta Directiva en la sesión del mes de julio de 2021.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Comisiones y/o honorarios, neto (1)	$	66,694,382	72,213,890
Valoración de Instrumentos financieros, neto (2)		1,354,689	5,485,567
Dividendos (3)		288,035	103,986
Actividades en operaciones conjuntas (4)		879,810	1,598,127
Total	**$**	**69,216,916**	**79,401,570**

(1) Las comisiones y honorarios netos recibidos por administración de Fondos y de Negocios Fiduciarios de acuerdo a lo establecido en los reglamentos los Fondos de Inversión y contratos Fiduciarios, respectivamente son:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Negocios de Administración (a)	$	4,998,459	4,672,967
Negocios de Garantía (b)		2,410,884	2,333,956
Negocios Inmobiliarios (c)		1,392,208	1,042,049
Fondos de Inversión Colectiva (d)		58,380,640	64,463,010
Negocios de Inversión (e)		253,594	591,772
Negocios Pensionales		6,829	-
Gastos por Comisiones (f)		(748,232)	(889,864)
Total	**$**	**66,694,382**	**72,213,890**

(a) La variación se presenta por el aumento en el valor de los contratos de comisión fiduciaria para los negocios administrados al 31 de diciembre del año 2021 con respecto al mismo período del año 2020.

(b) La variación se debe al aumento de la administración de los negocios de garantía al 31 de diciembre 2021 frente al mismo período del año 2020.

(c) La variación se debe al aumento en el valor de las comisiones cobradas en los negocios inmobiliarios así como la creación de nuevos negocios administrados.

(d) La variación se presenta debido a la disminución en la rentabilidad de los fondos de inversión colectiva al 31 de diciembre 2021 con respecto al mismo período del año 2020, lo cual genera un menor cobro en la comisión.

(e) La variación se debe principalmente a la disminución en la comisión variable del negocio BBVA Readquisición de Acciones Inactivas Bavaria (1.1.2341), debido a la disminución de las rentabilidades de las inversiones administradas.

(f) En este rubro se incluyen las comisiones pagadas por uso de Red de los fondos de Inversión colectiva, las comisiones bancarias y la comisión de la retribución consorcial del Consorcio FFIE. La variación corresponde a la disminución del valor de la comisión variable que se reintegra a Alianza S.A.

(2) El detalle del rubro de ingresos por valoración de instrumentos financieros neto está compuesto así:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Intereses (a)	$	191,540	1,115,824
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda y patrimonio neto (b)		1,163,149	4,369,743
Total	**$**	**1,354,689**	**5,485,567**

(a) El detalle del rubro de intereses estaba compuesto así:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Depósitos a la vista (1)	$	158,861	1,050,154
Intereses mora por comisiones fiduciarias		32,679	65,670
Total	**$**	**191,540**	**1,115,824**

(1) Esta variación obedece a una disminución en las tasas negociadas con la entidad bancaria y a la disminución de los saldos mantenidos en el efectivo.

(b) El resultado en la valoración corresponde a las fluctuaciones de los precios de mercado de los títulos. La variación se debe principalmente a la volatilidad del mercado y la disminución en el valor de unidad de la reserva de Fonpet, la valoración de Fondos de inversión, los títulos TES y CDT´S durante el año 2021.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los dividendos decretados por la Bolsa de Valores S.A. (BVC) en la Asamblea de Accionistas celebrada marzo de 2021 y mayo de 2020, respectivamente.

(4) La variación se debe principalmente a la disminución del ingreso recibido en la Unión Temporal Fonpet 2012 y la Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM – APEV debido a la disminución del patrimonio administrado de dichos negocios.

23. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales corresponden a:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Intereses	$	34,726	33,173
Venta de Inversiones		2,915	24
Gastos Legales		2,375	1,658
Beneficios a empleados (1)		13,145,636	12,647,869
Honorarios (2)		1,162,979	667,331
Impuestos (3)		2,533,141	1,843,948
Arrendamientos		137,569	137,938
Contribuciones y afiliaciones		251,009	270,411
Seguros (4)		3,667,462	470,706
Mantenimiento adecuaciones y reparaciones		556,171	482,784
Deterioro de Cuentas por cobrar neto (5)		596,547	414,062
Deterioro de Otros Activos neto (5)		1,943	-
Actividades en operaciones conjuntas (6)		2,967,033	2,864,155
Depreciación y Amortización		202,408	121,091
Total	**$**	**25,261,914**	**19,955,150**

(1) El detalle de los beneficios a empleados estaba compuesto así:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Salario integral (a)	$	2,475,400	2,795,851
Sueldos		3,984,344	3,899,979
Horas extras		7,637	6,858
Auxilio de transporte		11,870	10,299
Cesantías		441,207	432,809
Intereses sobre cesantías		49,294	50,144
Prima Legal		439,222	433,045
Prima Extralegal		1,197,539	1,162,805
Vacaciones		438,688	438,839
Bonificaciones (b)		1,490,800	674,315
Indemnizaciones		34,193	-
Aportes a caja de compensación familiar		419,981	429,154
Capacitación personal		5,677	13,476
Aportes de salud		216,346	244,391
Aportes de pensiones		928,846	952,613
Otros beneficios a empleados		1,004,592	1,103,291
Total	**$**	**13,145,636**	**12,647,869**

(a) La variación corresponde al retiro de dos funcionarios con salario integral.

(b) La variación presentada al 31 de diciembre 2021 se debe al aumento de la estimación de la bonificación DOR al 100% a la cual tienen derecho los funcionarios de acuerdo a los resultados individuales, de la entidad en general y del análisis cualitativo realizado de acuerdo con la política de beneficios a empleados.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 registran los gastos por honorarios de revisoría fiscal y la estimación de los honorarios de la asesoría jurídica del proceso del Patrimonio Autónomo Unión Temporal Centros Poblados (3.1.96731). La variación se debe principalmente al pago de honorarios anteriormente nombrados.

(3) La variación se debe principalmente al aumento del prorrateo de IVA producto del pago de la póliza de responsabilidad civil y de la factura de Aplica Tecnología Avanza S.A. de C.V.

(4) La variación se debe principalmente al aumento de la prima de la póliza de responsabilidad civil del 2021 frente a lo pagado en el año 2020.

(5) La variación corresponde al aumento del deterioro de cartera producto de las facturas pendientes de cobro principalmente de los negocios Fideicomiso Proyecto Inmobiliario la Primavera Etapa 1 (2.1.63709), Fideicomisos Unión Temporal Centros Poblados Colombia 2020 (3.1.96731) y Fideicomiso Hotel Nueva Granada (3.1.33019).

(6) Los saldos de las actividades en operaciones conjuntas corresponden a la participación en los gastos de los consorcios y Uniones Temporales según el porcentaje de participación en cada uno de estos a la fecha de corte detallados de la siguiente manera:

	Año terminado al	
	31 de Diciembre 2021	**31 de Diciembre 2020**
Comisiones	$ 66,116	92,014
Beneficios a empleados (a)	941,954	994,998
Honorarios (b)	488,323	348,489
Impuestos	23,022	31,426
Seguros	7,676	6,354
Depreciación propiedades y equipo	796	2,194
Arrendamiento	46,030	50,018
Amortización	360	360
Intereses Derecho de Uso (c)	98,403	140,233
Depreciación Edificios Derecho de Uso	201,461	212,722
Otros Gastos (d)	1,092,892	985,347
	$ 2,967,033	**2,864,155**

(a) La variación se debe a la disminución de la plantilla de empleados del Consorcio Fimproex.

(b) La variación se debe principalmente al aumento en los honorarios del Consorcio FFIE y el Consorcio FIA.

(c) La variación se debe a la disminución del pasivo por arrendamiento financiero del Consorcio FIA.

(d) Corresponde principalmente por concepto de representación legal en cumplimiento de contrato consorcial.

24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Diferencia en cambio neto (a)	$	1,096	151,364
Recuperaciones de Riesgo Operativo (b)		16,628	1,619,326
Diversos (c)		291,196	324,553
Total	**$**	**308,920**	**2,095,243**

(a) Al 31 de diciembre de 2021 registra el pago de la factura de Lenovo S.A. la cual se causó en el mes de agosto y se pagó los primeros días del mes de septiembre lo que genero un cambio en la tasa representativa del mercado y al 31 de diciembre de 2020 corresponde al reconocimiento de la diferencia en cambio por el cobro efectivo de los cheques emitidos por el Internal Revenue Services IRS EEUU en diciembre de 2019, producto del trámite gestionado por la fiduciaria con el fin de recuperar los recursos a favor de la Unión temporal FONPET 2012.

(b) La variación se presenta principalmente por la recuperación de la provisión del proceso jurídico de Pinar del Rodeo registrado en el año 2020

(c) El detalle de los otros ingresos diversos está compuesto así:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Otros Ingresos - No gravados	$	9,083	11,870
Reintegro gastos de personal		10,008	16,009
Reintegro provisión disponible		7	130
Reembolso gastos funcionamiento Uniones Temporales y Consorcios		272,098	296,544
Total	**$**	**291,196**	**324,553**

25. OTROS GASTOS

Los otros gastos corresponde a:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Pérdida equipo de computo	$	1,097	2,062
Multas, sanciones y litigios (1)		72,655	487,288
Diversos (2)		2,429,809	2,034,226
Total	**$**	**2,503,561**	**2,523,576**

(1) Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el saldo corresponde a la indemnización por el pago extemporáneo de los rendimientos de los fondos de inversión a los inversionistas, la variación se debe al evento de riesgo constituido en el mes de marzo de 2020 producto del menor valor girado a los clientes de los fondos de inversión debido a la contingencia de la pandemia del COVID-19.

(2) El detalle de los diversos estaba compuesto así:

		Año terminado al	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Servicios de Aseo y Vigilancia	$	49,800	54,963
Servicios temporales (a)		594,446	488,449
Publicidad y propaganda		19,169	32,779
Relaciones públicas		1,801	4,621
Servicios públicos		80,032	93,981
Procesamiento electrónico de datos (b)		1,002,859	566,880
Gastos de viaje		6,147	20,476
Transporte		39,728	51,456
Útiles y papelería		11,447	16,466
Publicaciones y suscripciones		1,957	9,416
Donaciones (c)		156,246	15,016
Otros (d)		466,177	655,815
Riesgo Operativo		-	23,908
Total	**$**	**2,429,809**	**2,034,226**

(a) Corresponde al incremento en la plantilla de funcionarios contratados por prestación de servicios del área de impuestos y de servicios fiduciarios a través de la temporal Activos S.A.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los servicios prestados por la compañía mexicana Aplica Tecnología Avanzada S.A de C.V, el pago de las facturas de del Banco Bilvao Viscaya Argentalia, Capital IQ, Comercializadora Servicios Financieros S.A. e ISI Emerging Markets Colombia S.A. y los pagos de Alliance Interprise S.A.S. La variación se debe principalmente a la mayor estimación de los

servicios de Aplica Tecnología Avanzada S.A. de C.V. y al reconocimiento de las facturas del Banco Bilbao Viscaya Argentaria S.A.y Alliance Interprise S.A.S.

(c) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde al reconocimiento de la donación del 25% sobre las comisiones administrativas por el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fondo BBVA Páramo. La variación se debe al incremento en las comisiones registradas de este fondo puesto que el negocio se empezó a reconocer a finales del año 2020.

(d) La variación se debe principalmente a la disminución costos operativos a cargo de la Unión Temporal FONPET en cumplimento del contrato consorcial y el valor de las facturas de Inetum Colombia S.A.S., Robotics Systems S.A.S. y Frontera Energy Colombia Corp Sucursal Colombia S.A.S por la prestación de servicios de mejoras de los aplicativos Central y Nacar.

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

26.1. Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de Renta de los años 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

		Año terminado	
		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Impuesto corriente:	$	16,154,218	20,327,188
Impuesto diferido:		(934,613)	849,525
Recuperacion renta años anteriores		(44,147)	(522,375)
Descuento tributario en renta 50% pagos ica		(313,311)	(437,434)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	**$**	**14,862,147**	**20,216,904**

26.2. Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Sociedad Fiduciaria estipulan que;

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31% más 3 puntos adicionales sobre la tarifa general.

- En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (ley de inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes. Adicionalmente, se introdujo una modificación para incluir una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025 a las instituciones financieras.

- Para el año 2021 no habrá renta presuntiva.

- La Ley de Inversión social 2155 de 2021 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

- De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,para el año 2021 se presenta un aumento en el impuesto corriente de 3.83 puntos frente a la tarifa nominal, derivada de retiro realizado en 2021 de parte de los recursos depositados en el fondo efectivo y cuyos rendimientos según la normatividad vigente son gravados en el momento del retiro.

Conciliacion de la tasa de Impuestos			**31 de Diciembre**		**31 de Diciembre**
			2021		**2020**
Utilidad antes de Impuestos	**%**	$	41,760,361	**%**	59,018,187
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 34% y 36%	34.0		14,198,523	36.0	21,246,511
Otros	1.5		552,442	0.0	(23,852)
Recuperaciones de Riesgo Operativos	0.0		(5,653)	(1.0)	(582,957)
Otros Descuento ICA	(0.8)		(313,311)	(0.7)	(437,434)
Recuperación provisión años anteriores	(0.3)		(44,147)	(0.9)	(522,374)
Efecto de gastos no deducible	1.1		474,293	0.9	537,010
Total Gasto de Impuesto	**35.6**	**$**	**14,862,147**	**34.3**	**20,216,904**

26.3. Saldos y Movimientos de impuestos diferidos

Se calcula y registra impuesto diferido en virtud de diferencias temporarias resultado de comparar las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales.

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		Año terminado	
		31 de Diciembre	**31 de Diciembre**
Impuesto diferido activo	$	964,749	586,311
Impuesto diferido pasivo		(305,948)	(862,122)
Total		**$ 658,801**	**(275,811)**

Año terminado a 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:			
Pasivos estimados por beneficios a empleados por desempeño DOR	264,537	262,903	527,440
Activos fijos	18,813	22,504	41,317
Descuento tributario Industria y Comercio	78,832	(9,720)	69,112
Cargos diferidos	3,797	2,660	6,457
Cuentas por pagar	220,332	(200,948)	19,384
Valoración de inversiones renta fija	-	301,039	301,039
Subtotal	**586,311**	**378,438**	**964,749**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:			
valoración de inversiones renta fija	862,122	(556,174)	305,948
Subtotal	**862,122**	**(556,174)**	**305,948**
Total	**(275,811)**	**934,612**	**658,801**

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:			
Pasivos estimados por beneficios a empleados por desempeño DOR	$ 453,600	(189,063)	264,537
Activos fijos	-	18,813	18,813
Descuento Tributario Industria y Comercio	-	78,832	78,832
Cargos diferidos	-	3,797	3,797
Cuentas por pagar	217,344	2,988	220,332
Subtotal	**670,944**	**(84,633)**	**586,311**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:			
valoración de inversiones renta fija	97,230	764,892	862,122
Subtotal	**97,230**	**764,892**	**862,122**
Total	**$ 573,714**	**(849,525)**	**(275,811)**

26.4. Otros Impuestos

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Otros Impuestos Pasivos		
Retencion en la Fuente	$ 709,537	956,051
Industria y Comercio	139,108	165,128
Impuesto sobre las Ventas Por Pagar	244,355	266,916
Total	**$ 1,093,000**	**1,388,095**

26.5. Contingencias fiscales

Al corte de 31 diciembre 2021, la Sociedad Fiduciaria no tiene a cargo procesos en materia fiscal.

26.6. Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

La fiduciaria al corte de 31 diciembre 2021 y 2020, no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

26.7. Precios de transferencia

Durante el año 2021, la Sociedad Fiduciaria realizó operaciones con compañías vinculadas del exterior, por lo tanto para esta vigencia se encuentra sujeta al reporte de información de Precios de Transferencia, obligación establecida en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad Fiduciaria considera que las transacciones con partes relacionadas son las operaciones realizadas entre los vinculados del grupo BBVA y con el personal clave de la compañía. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 se resumen, así:

BBVA Seguros Colombia S.A.	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Egresos:		
Pólizas de seguros Responsabilidad Civil y Cumplimiento	$ 242,395	68,371
Total Egresos	$ 242,395	68,371
Dividendos pagados	$ 1,017,168	939,463

BBVA Seguros Colombia de Vida S.A.		**31 de Diciembre 2021**	**31 de Diciembre 2020**
Egresos			
Póliza de seguros de vida	$	14,654	15,323
Total egresos	$	14,654	15,323
Dividendos pagados	$	1,017,168	939,463

BBVA Colombia S.A.		**31 de Diciembre 2021**	**31 de Diciembre 2020**
Activos:			
Depósitos de clientes. pagos a proveedores y movimientos por comisiones y GMF del año	$	16,056,194	27,512,003
Comisión fiduciaria Fideicomisos		1,081	-
Total activos	$	16,057,275	27,512,003
Pasivos:			
Cuentas por pagar comisión de uso de red de las oficinas del banco		28,510	28,058
Total pasivos	$	28,510	28,058
Ingresos:			
Intereses sobre cuentas de ahorro		158,871	1,050,154
Comisiones fiduciarias		49,827	46,396
Total ingresos	$	208,698	1,096,550
Egresos:			
Comisiones servicios bancarios		13,841	19,333
Comisión uso de red		287,489	282,934
Arrendamientos de las oficinas de BBVA Colombia S.A en Bogotá D.C.		130,177	129,655
Total egresos	$	431,507	431,922
Dividendos pagados	$	35,068,449	32,389,440

BBVA Valores Colombia S.A.		**31 de Diciembre 2021**	**31 de Diciembre 2020**
Egresos:			
Otros servicios	$	50,859	3,242
Total egresos	$	50,859	3,242

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Aplica Tecnologia Avanzada S.A. de C.V.			
Pasivos:			
Cuentas por pagar	$	177,833	131,169
Total pasivos	$	177,833	131,169
Egresos:			
Procesamiento electronico de datos	$	360,000	121,701
Total egresos	$	360,000	121,701

Remuneración del personal clave de la Sociedad fiduciaria:

La remuneración de los miembros del personal clave de la administración de la Sociedad Fiduciaria para el corte a 31 de diciembre de 2021 es $1,876,875 y a 31 diciembre de 2020 por valor de $2,156,759 que son reconocidos como gasto durante el período informado por compensación salarial.

28. RECLASIFICACIÓN ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En relación con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, el estado de cambios en el patrimonio presentado originalmente al 01 enero de 2020, ha sido revisado para presentar correctamente, el saldo de las ganancias acumuladas y los resultados del periodo.

La Sociedad no considera que el impacto de la reclasificación del período anterior sea material para los estados financieros del período anterior.

29. REVELACIÓN DE RIESGOS

A la incertidumbre presentada durante el año a raíz de la variante Delta se sumó el aumento de casos a nivel mundial por la variante Omicron. A pesar de la nueva variante, las economías a nivel global siguen evidenciando recuperación en diferentes indicadores económicos, como crecimiento y empleo. En Estados Unidos se mantiene el aumento de la inflación y a pesar de mantener la tasa de los fondos federales estable (0%-0.25%) ha iniciado desde el mes de noviembre el Tapering. En cuanto a modificaciones en la tasa de interés a futuro, el presidente de la Federal Reserve, Jerome Powel señaló que estos movimientos estarán sujetos al comportamiento de los datos macroeconómicos que se vayan conociendo y la política monetaria se ajustará de manera apropiada. El Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés inalterados, por otra parte aceleró el recorte de sus compras de activos del gobierno que hace parte de su programa de Compras de Emergencia por Pandemia, anunciando su fin en marzo de 2022.

A nivel local se observó un nuevo repunte de la tasa de cambio, cerrando el 2021 sobre niveles de aproximadamente COP 4000 por USD, este movimiento también vino acompañado de desvalorizaciones en la curva de TES de corto plazo, que estuvo presionada por el anuncio del aumento del salario mínimo en 10,07%. Adicionalmente el Banco de la Republica finalizó el año

con un nuevo aumento en la tasa de política monetaria (50 puntos básicos) ubicándose en 3%. El año cerró con una inflación de 5.62% anual, mientras que la variación mensual se ubicó en 0.73%, lo que ratificó la tendencia alcista del año 2021.

En este contexto, a continuación se presenta un resumen de la exposición al riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez de con corte al cierre del año 2021 y comparado frente al 31 de diciembre de 2020.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones contractuales de un emisor de un instrumento financiero, y se origina, principalmente en los instrumentos de inversión de la Fiduciaria.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria estableció un acuerdo de servicio con el área especializada en riesgos de crédito del grupo BBVA en Colombia área encargada de realizar el análisis financiero con base en indicadores de rentabilidad, calidad, estabilidad, liquidez y administración de cada una de las entidades con las cuales desea tomar posición en riesgo la Fiduciaria. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos efectúa un estudio con el análisis financiero otorgada por la Unidad Corporativa de Riesgo de Crédito en adelante UCRC, con las calificaciones de riesgo crediticio de las entidades con las cuales se tiene exposición en riesgo, con el sistema de análisis financiero CAMEL y en función de los mismos se toman las decisiones de límites y cupos, adicionalmente se cuenta con el apoyo de la misma área obteniendo el Watch List local e internacional en donde se pueden observar que entidades presentan problemas financieros que las pueden llevar a presentar incumplimientos en sus obligaciones, la unidad de UCRC también nos ayuda con el envío de calificaciones crediticias internas, las cuales son tenidas en cuenta al momento de analizar la contraparte y/o el emisor.

Periódicamente se realiza un monitoreo de las actualizaciones de las calificaciones de riesgo otorgadas por las entidades autorizadas, y en el caso que se presenten deterioros en las mismas, se procede a mitigar la exposición de la entidad y/o de los clientes frente a la contraparte o emisor analizado.

Metodología de análisis de emisores y contrapartes

Para la definición de cupos de los emisores y contrapartes BBVA Asset Management ha diseñado una estructura de análisis de riesgo de crédito para emisores y contrapartes, basada en información de diferentes fuentes confiables; esta estructura unifica y define un cupo probable de crédito para las distintas entidades analizadas basado en las distintas variables internas y externas propias de cada compañía.

Las siguientes son las fuentes de información sobre los distintos emisores y contrapartes objeto de estudio, utilizadas en la metodología:

- **CAMEL:** Consiste en el cálculo de diversos indicadores financieros que muestran la eficiencia de las compañías evaluadas con relación a la su Calidad de sus Activos, la Administración del gasto, Estabilidad, Rentabilidad y Liquidez, los indicadores que se calculan para realizar esta evaluación son calculados a partir de los estados financieros publicados por el ente regulador,

para el caso de Colombia es la Superintendencia Financiera de Colombia. La información base para la aplicación del modelo CAMEL son los estados financieros de los últimos doce meses para emisores del sector financiero y para los del último corte para los demás sectores. Así mismo, para la asignación particular de cupos se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio, y la normatividad existente de conflictos de interés aplicable a cada portafolio.

- **Calificaciones Externas:** A partir de las publicaciones realizadas por las distintas firmas nacionales e internacionales dedicadas a la Calificación de emisores de los mercados de capitales se realiza un consolidado de calificaciones fuente de información para otorgar niveles de riesgo y su correspondiente cupo en Riesgo de Crédito.

- **Relaciones Grupo BBVA**: BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria comparte un acuerdo se servicios con el área de análisis corporativo de la Unidad Central de Riesgo de Crédito del Banco BBVA Colombia S.A., del cual recibimos recomendaciones sobre emisores, especialmente sobre los cuales no se tiene información directa de la Superintendencia Financiera de Colombia (no vigilados).

- **Marco Fiduciario:** Se determina una escala de concentración por emisor partiendo de dos principios importantes para la valoración del riesgo en el mercado colombiano; el primero es la calificación de riesgo emitida por calificadoras de riesgo certificada y el segundo es la comparación del riesgo de mercado a nivel país entre el mercado Colombiano, Español y Mexicano, este último como una guía de riesgo aplicado.

Unificación Calificaciones

Con las fuentes anteriores, se procede a hacer la unificación de calificaciones de forma interna para determinar el nivel máximo de riesgo de cada emisor, los nodos de calificación interna obedecen a la escala que parte de AAA como el mejor y A- como el peor, estas definen la propuesta de cupo a asignar a cada entidad, la cual es presentada al comité de Riesgos e Inversiones y si es aprobada, se ratifica la decisión en la Junta Directiva.

Ahora bien, la calidad crediticia de los emisores de los instrumentos que conforman el portafolio de inversiones de la Sociedad se mantuvo estable. Debido a que el portafolio de inversiones está compuesto principalmente por instrumentos calificados AAA y Nación el riesgo spread del portafolio no es significativo. Los recursos líquidos del portafolio fueron depositados en cuentas con expectativas de riesgo de incumplimiento bajo.

Las concentraciones por emisor se mantuvieron dentro de los cupos aprobados. Adicionalmente, todos los emisores poseen calificación en rango de inversión, calificación otorgada por entidades calificadoras Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Service S.A., Value and Risk Ratings S.A., Moody´s, Standard & Poor´s y Fitch Ratings Internacional.

A continuación se relaciona el emisor, cantidad de títulos por emisor, plazo promedio en días del vencimiento del título y la calificación del riesgo crediticio por emisor:

Emisor	Plazo en días	Cantidad títulos	Calificación
Banco Davivienda S.A.	194	2	AAA
Bancolombia S.A.	241	3	AAA
BBVA Colombia S.A.	N/A	1	AAA
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	N/A	1	Sin calificación
Fondo de Inversión Colectiva BBVA Efectivo	N/A	1	AAA
Fondo de Inversión Colectiva con pacto de permanencia BBVA Plazo 30	N/A	1	AAA
Reserva de Estabilización Fonpet	N/A	3	Portafolio no gestionable
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	223	4	Nación
Swift scrl	N/A	1	Sin calificación

A. La exposición máxima al riesgo de crédito por calificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Calificación		31 de diciembre de 2021	%	31 de diciembre de 2020	%
AAA	$	57,150,422	56.06	85,760,856	73.29
Nación		34,135,796	33.48	19,849,400	16.96
Sin calificación (1)		2,472,091	2.42	2,969,858	2.54
Portafolio no gestionable (2)		8,194,019	8.04	8,431,350	7.21
Total (*)	**$**	**101,952,328**	**100**	**117,011,464**	**100**

(1) Corresponde a las posiciones del portafolio en instrumentos de renta variable.

(2) Corresponde al portafolio de inversiones constituido sobre el valor de la reserva de estabilización de rendimientos de los fondos administrados en el Patrimonio Autónomo FONPET 2012.

(*)Este valor no contiene la participación de la operación conjunta en el efectivo y los fondos de inversión, ya que estos instrumentos no hacen parte del portafolio de los recursos propios de la Fiduciaria, según lo estipulado en la política 8.2 inversiones.

B. La exposición máxima al riesgo de crédito por sector económico del portafolio de inversiones al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Sector		31 de diciembre de 2021	%	31 de diciembre de 2020	%
Financiero	$	59,607,036	58.46	88,716,255	75.82
Nación		34,135,796	33.48	19,849,400	16.96
Real		15,477	0.02	14,459	0.01
Portafolio no gestionable		8,194,019	8.04	8,431,350	7.21
Total (*)	**$**	**101,952,328**	**100**	**117,011,464**	**100**

(*)Este valor no contiene el valor de la participación de la operación conjunta en el efectivo y los fondos de inversión, ya que estos instrumentos no hacen parte del portafolio de los recursos propios de la fiduciaria, según lo estipulado en la política 8.2 inversiones.

C. La clasificación contable de las inversiones y/o desagregación del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clasificación	Porcentaje
Negociable	97.58%
Disponible para la venta (*)	2.42%

(*) Corresponde a las posiciones del portafolio en instrumentos de renta variable.

RIESGO DE MERCADO

En desarrollo de sus operaciones el portafolio de recursos propios de la Sociedad se expone al riesgo de mercado debido a la disminución que podría experimentar el valor del portafolio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros que hacen parte del portafolio de inversiones. El riesgo de mercado se cuantifica por medio del Valor en Riesgo (VaR), el cual corresponde a la máxima pérdida potencial que podría experimentar la Fiduciaria en un horizonte de tiempo determinado y un nivel de confianza establecido.

Análisis del Valor en Riesgo (VaR): bajo estas circunstancias la Fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgo de mercado el cual permite gestionar adecuadamente este riesgo. Para ello se cuenta con la plataforma a nivel global "INNOVAR la cual desarrolla los modelos de cálculo de VaR total y diversificado para la Fiduciaria. Este cálculo se realiza por simulación histórica diariamente con una ventana temporal de 250 retornos permitiendo tomar decisiones eficaces.

Adicionalmente se sigue el modelo implementado en la Circular Externa 051 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el cual considera 17 factores de riesgo: Curva Cero Cupón en pesos (analizada de acuerdo a sus 3 componentes principales que son los choques de tasa paralelo, pendiente y convexidad), Curva Cero Cupón en UVR (3 componentes),

Curva Cero Cupón Tesoros americanos, DTF (corto y largo plazo), IPC, TRM, Euro/Pesos, IGBC, World Index y fondos de inversión.

A. La composición del portafolio por especie al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Tipo de título	**31 de Diciembre de 2021**	**%**	**31 de Diciembre de 2020**	**%**
Acciones	2,472,091	2.90	2,969,858	3.32
CDT Tasa fija	16,751,140	19.62	22,506,710	25.15
Portafolio no gestionable	8,194,019	9.60	8,431,350	9.42
Fondos de Inversión	23,814,723	27.90	35,736,672	39.93
TES Tasa Fija	-	-	19,849,400	22.18
TES UVR	4,700,696	5.51	-	-
TES Corto Plazo	29,435,100	34.47	-	-
Total (*)	**$ 85,367,769**	**100**	**89,493,990**	**100**

(*)Los datos reportados no incluyen la posición en cuentas de ahorro e incluyen el equivalente de efectivo.

El portafolio tiene inversiones en **FICs** con corte al 31 de diciembre de 2021 y una participación del **23.36%** del valor total.

Cartera	**Valor**	**%**
FIC Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales	$ 9,279,034	9.10
FIC Abierto con Pacto de Permanencia y Participaciones Diferenciales BBVA Plazo 30	14,535,689	14.26
Total	**$ 23,814,723**	**23.36**

Por su parte, el portafolio tiene inversiones en **ACCIONES** con corte al 31 de diciembre de 2021 y una participación del **2.90%** del valor total.

B. Riesgo de tasa de interés: teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de tasa de interés por las posiciones en instrumentos de deuda denominados en moneda local tasa, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en las tasas de interés.

A continuación se presenta la exposición del portafolio con corte 31 de diciembre de 2021 y 2020 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de

tasa de interés, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia bajo la metodología del mismo:

Riesgo tasa de interés	**Saldo**		**VaR regulatorio**	
	31 de diciembre de 2021	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Tasa Fija	46,186,240	42,356,110	69,954	22,230
UVR	4,700,696	-	12,420	-
Total	**$ 50,886,936**	**$42,356,110**		

C. Riesgo cambiario: teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el tipo de cambio de las posiciones en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los tipos de cambio. A continuación se muestra la exposición de los recursos propios con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de tasa de interés, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia bajo la metodología del mismo:

	Saldo		**VaR regulatorio**	
Riesgo por Tasa de Cambio	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
TRM/Euro	15,477	14,459	291	195
Total	**$ 15,477**	**$ 14,459**		

D. Riesgo de precio de acciones: teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el precio de las posiciones en acciones locales e internacionales, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los precios de dichos instrumentos de renta variable. A continuación se muestra la exposición de la cartera de recursos propios con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de precio de acciones, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia bajo la metodología del mismo:

	Saldo		Exposición	
Riesgo por precio de las acciones	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Acciones Locales	2,456,614	$ 2,955,399	81,975	88,952
Acciones Extranjeras	15,477	14,459	319	276
Total	**$ 2,472,091**	**$ 2,969,858**		

E. Riesgo de fondos de inversión: teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en los valores de unidad de los fondos de inversión colectiva, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en estos valores de unidad. A continuación se muestra la exposición del fondo con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de fondo de inversión, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia bajo la metodología del mismo:

	Saldo		Exposición	
Riesgo por Fondos de Inversión	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Fondos de Inversión	32,192,578	44,188,717	30,501	36,495
Total	**$ 32,192,578**	**$ 44,188,717**		

F. VaR diversificado: a continuación se presentan los factores de riesgo de la Fiduciaria y su VaR regulatorio total con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Factor		**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Tasa de interés CEC pesos - componente 1		40,695	11,551
Tasa de interés CEC pesos - componente 2		20,075	8,943
Tasa de interés CEC pesos - componente 3		9,184	1,736
Tasa de interés CEC UVR - componente 1		7,152	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 2		2,400	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 3		2,868	-
Tasa de cambio - euro / pesos		291	195
Precio de acciones - igbc		81,975	88,952
Precio de acciones - world index		319	276
Carteras colectivas		30,501	36,495
Valor en riesgo total	**$**	**86,362**	**99,926**

RIESGO DE LIQUIDEZ

En desarrollo de sus operaciones el portafolio de recursos propios de la Sociedad se expone al riesgo de liquidez debido a la posible insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir las obligaciones a cargo. Para mitigar la probabilidad de ocurrencia de este riesgo la Fiduciaria cuenta con herramientas para el control y monitoreo en este riesgo.

En ese sentido, ante la posibilidad de presentar insuficiencia de los activos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones, la Fiduciaria ha establecido indicadores y pruebas para el control y monitoreo en este riesgo. Estos indicadores le permiten a la entidad monitorear las salidas y entradas de los recursos estableciendo un análisis cuantitativo, evitando posibles escenarios ilíquidos.

Teniendo en cuenta la posición del portafolio no se contempla dentro del ámbito de aplicación del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 correspondiente a las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, la Gestión de Riesgo de Liquidez se encuentra sujeta a la política de inversiones.

De esta forma, a continuación se presentan los indicadores de liquidez del portafolio con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

MEDICIÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ		**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Disponible	$	16,125,036	27,531,110
Títulos considerados como ALAC(Alta Calidad)		33,538,420	19,502,036
Fondos sin pacto de permanencia		7,565,467	16,963,284
Otros Activos Líquidos		13,400,912	18,005,368
Requerimiento Neto de Liquidez 7 días		1,017,484	1,276,896
Requerimiento Neto de Liquidez 30 días		(1,873,433)	13,593,696
IRL 7 Días	**$**	**69,612,350**	**80,724,902**
IRL 30 Días	**$**	**72,503,267**	**78,408,101**

Los resultados del IRL a 7 y 30 días evidencian que el portafolio de recursos propios de la Sociedad cuenta con recursos adecuados para cumplir en su totalidad con sus requerimientos netos de liquidez.

RIESGO OPERATIVO - SARO Y MODELO DE CONTROL INTERNO

La sociedad Fiduciaria ha dado continuidad durante lo corrido del 2021 a las acciones y evaluaciones que permiten el seguimiento y la gestión permanente de los riesgos asociados a sus actividades, logrando un nivel de mitigación acorde a las realidades que puedan afectar el negocio, en cumplimiento de la normas establecidas en la Circulares Externas 041 de 2007, 038 de 2009, 029 de 2014 y 025 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

en cuanto a la implementación y seguimiento a los sistemas de administración del riesgo operacional SARO y el sistema de control interno.

La gestión de riesgo operacional se gestionó bajo la herramienta MIGRO (Marco Integral para la Gestión del Riesgo Operacional, cuya plataforma y estructura atiende las necesidades y exigencias que la nueva metodología requiere.

En cuanto al plan de formación en SARO, este se realiza a través de la herramienta e-campus a todos los funcionarios al momento del ingreso a la compañía y anualmente se realiza actualización de formación fortaleciendo los conocimientos a la totalidad de los funcionarios en cumplimiento con la norma.

La compañía cuenta con reporte y seguimiento de los eventos de riesgo, a través de un procedimiento establecido bajo la administración del área de Control Interno y Riesgo Operativo quien analiza, evalúa, controla y monitorea, el oportuno registro y trámite de aprobaciones pertinentes junto con los planes de acción que corresponda para la mitigación de los niveles de exposición de los riesgos.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de $103.843 y recuperaciones por valor de $16,627 y al corte 31 de diciembre de 2020 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de $570,404 y recuperaciones por valor de $ 59,319 las cuales fueron derivadas de la materialización de riesgos operativos en lo corrido del año.

En relación al plan de continuidad, BBVA AM cuenta con un COA (Centro de Operaciones Alterno) donde se han realizado las respectivas pruebas a los procesos críticos establecidos mediante el BIA con el fin de asegurar la continuidad del negocio, las pruebas en general realizadas durante el año 2021 han arrojado un resultado favorable.

Modelo de riesgo operacional corporativo

Durante el año 2021 se ha dado continuidad al desarrollo de los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional presentando la gestión y resultados del perfil de riesgo de la entidad.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Fiduciaria, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Fiduciaria como parte de un grupo financiero global, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento.

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

30. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO (SAC)

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor Financiero que cumple con los principios, las obligaciones y los derechos establecidos en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014 de la SFC), la ley 1328 de 2009 y demás normas aplicables, a través del cual se identifican, evalúan y controlan de manera permanente los riesgos identificados y los eventos o situaciones que puedan llegar a afectar la debida atención y protección de los consumidores financieros.

Las capacitaciones de los funcionarios durante el año 2021 se realizaron a través de cursos virtuales en E-Campus, con el objetivo principal de garantizar la concientización y desarrollo de aptitudes de servicio frente al cliente."

La atención a nuestros Consumidores constituye uno de los asuntos pilares para la Organización y hace parte de sus valores, por ello se continuarán realizando los esfuerzos necesarios para cumplir con los mandatos normativos e internos que aseguren una debida, oportuna y adecuada atención a nuestros clientes, como lo es lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto del Proyecto SmartSupervisión -Circular Externa 023 del 21 de octubre de 2021- sobre la cual la Entidad ha venido desarrollando las actividades necesarias (tecnológicas, operativas, entre otras) para su implementación en la fecha dispuesta por el Supervisor.

31. MARGEN DE SOLVENCIA

A continuación, se detalla el cálculo de la relación de solvencia:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Patrimonio Técnico	$	75,177,737	77,278,091
Total activos ponderados por nivel de riesgo		43,577,725	55,147,623
Valor de exposición de riesgo de mercado		86,362	99,926
Exposición de riesgo de mercado		959,582	1,110,291
Exposición de riesgo		72,431,068	72,258,420
Exposición de riesgo (%)		13%	13%
Exposición riesgo operacional		104,622,654	104,374,717
Relación de solvencia		**50.40%**	**48.11%**

La relación de solvencia mínima para las Sociedades Fiduciarias es del 9%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la relación de solvencia es calculada conforme a la Circular Externa 033 de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

32. PROCESOS JUDICIALES

En desarrollo de su giro normal de operaciones BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria tenía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 procesos judiciales que cursan contra la Fiduciaria y fueron evaluados y calificados por abogados externos como remotos por ello de estos procesos no se reconocen provisiones ni pasivos contingentes. Las pretensiones en contra de la Sociedad Fiduciaria ascendían a $503,563,790 y $437,273,948, respectivamente

33. GOBIERNO CORPORATIVO (No Auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Las políticas y el perfil de riesgos de la entidad se encuentran debidamente determinados y la Junta Directiva y Alta Gerencia intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

Políticas y división de funciones - La política de gestión de riesgo ha sido impartida por la alta dirección y está integrada con la gestión de riesgo de las demás actividades de la Fiduciaria, analizándose el contenido y claridad de esas políticas y existiendo áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios.

Reportes a la Junta Directiva - La información sobre las posiciones en riesgo se reportan a la Alta Gerencia y en cada sesión a la Junta Directiva, existiendo en la Fiduciaria los

reportes y medios de comunicación para informar sobre estas posiciones de forma clara, precisa y oportuna los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo., área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones del mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgos de la Fiduciaria cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y los resultados necesarios tanto por el tipo de operaciones que se realizan como por el volumen de las mismas, existiendo un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodología para medición de riesgos - Las metodologías existentes para la medición de Riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, existiendo en la Fiduciaria diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura organizacional - En la Fiduciaria existe total independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilidad y estas áreas son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin que incida en dicha independencia el volumen o tipo de operaciones que se realicen en la Fiduciaria.

Recurso humano - Los funcionarios que conforman el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académica, como en su experiencia profesional.

Verificación de operaciones - En las negociaciones existen óptimos mecanismos de seguridad que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas, a precios de mercado y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de forma automática y precisa, sin incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - Las auditorías internas y externas de la Fiduciaria están al tanto de todas las operaciones, los períodos de revisión y las recomendaciones que realizan con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas.

34. HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros y la fecha del informe del Revisor Fiscal.